

EL TIEMPO (Servicio Meteorológico Oficial). Probablemente hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España, vientos flojos y lluvias, más intensas por la cuenca del Ebro. Temperaturas extremas de ayer: máxima, 22 en Sevilla y Huévar; mínima, 4 en Avila. En Madrid: máxima de ayer, 13,4; mínima, 9. Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.

EL DEBATE

MADRID.—Año XXII.—Número 7.167. • Miércoles 16 de noviembre de 1932

PRECIOS DE SUSCRIPCION

MADRID 2,50 pesetas al mes
 PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre
 PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO

Alemania rechaza francamente el proyecto francés sobre la organización de la paz

La única solución justa LO DEL DIA

Los actuales presupuestos de Instrucción pública y los que han de regir para el próximo ejercicio otorgan a las escuelas israelitas de Tángier una subvención de 57.000 pesetas. El hecho de que el presupuesto no se extraña en quien afirmó que se encontraba entre los hebreos "como en su propia casa". Pero es además muy claro e importa destacar, ante todo, en su evidente claridad. Por muchas vueltas que se le dé, por mucho disimulo que quiera encubrirela, la subvención aludida no es otra cosa que el amparo oficial a una confesión religiosa española. No se puede, en efecto, separar al israelita de la creencia que lo define. El pueblo hebreo es esencialmente una raza confesional, y esto tan claro, que no vale la pena distraer la pluma en una digresión demostrativa. En fin, tratándose de escuelas israelitas, la confesionalidad aparece todavía en un más visible primer plano. La pedagogía israelita, ¿qué otra cosa es substancialmente que una educación de tipo religioso?

Subvención, pues, nuestro Estado laico a una confesión, en contradicción palmaria con el artículo 26 de la ley fundamental. Y aquí es que es oportuna la cita del texto legal, esgrimida recientemente para negar una exigua subvención a los Estudiantz Católicos. Porque no es posible comparar a una Asociación como ésta, de acreditada profesionalidad en la vida universitaria, con toda una verdadera confesión religiosa, reconocida como tal en todos los países de Europa.

Pero queremos ir más lejos. Siente el Estado la necesidad de amparar a una confesión minoritaria, ayudándola en sus gastos docentes, y niega al par todo apoyo financiero a la confesión católica mayoritaria del país, que, dicho sea de paso, aborra a los caudales de Instrucción pública con sus escuelas privadas y sus centros secundarios cerca de 200 millones de pesetas anuales. Más todavía. Persigue a esa enseñanza y amenaza destruirla, sin reparar que responde a un formidable movimiento de opinión confesional y, al propio tiempo, al ejercicio de un sagrado derecho de la mayoría de la sociedad española. El Estado sabe que el 98,3 por ciento de las escuelas privadas son católicas. Sabe también que hasta hace un año en que se impuso el laicismo, no había en toda España más que 51 escuelas privadas de carácter laico. ¿Qué significa todo esto, sino una manifestación rotunda de millares de ciudadanos españoles que desean educar a sus hijos con arreglo a sus creencias hondamente católicas? Pues he aquí la enorme injusticia. El Estado niega todo amparo financiero a la enseñanza católica. Lejos de reconocer el apoyo efectivo que a la cultura nacional aporta y el ahorro que a sus presupuestos significa, la persigue y la veja. Y por contera, con el dinero común que tributan en su gran mayoría los ciudadanos católicos, sostiene escuelas laicas contrarias a sus ideas y a sus derechos, al par que con ese mismo dinero y vulnerando la Constitución, favorece las escuelas de la confesión israelita.

Queremos plantear con toda seriedad el aspecto más hondo del problema. Y puestos en él, partiendo del hecho efectivo del laicismo del Estado, no hay más que una sola posición de equidad y de justicia distributiva. Desde ella, en primer término, es inadmisibles que el Estado niegue su apoyo financiero a las confesiones religiosas. Toda Europa proclama—y ahí están las Constituciones modernas y los tratados de minorías nacionales—que los Estados laicos no pueden desconocer la religión de sus súbditos. Y como todos son contribuyentes, la neutralidad obliga al Estado a proteger por igual a todas las confesiones. No podrá ser justo el Estado español si no adopta la misma posición jurídica, de verdadera neutralidad y laicismo. Y así, volviendo a las escuelas judías, no podríamos negar, apoyados en este criterio, que el Estado las subvencionase. Al fin y al cabo, y omitiendo disquisiciones históricas, los israelitas españoles aun en su escaso número, representan una minoría religiosa perfectamente definida. Porque, a parte de nuestra aversión a la confesión judaica, como católicos, la sinceridad culta no nos veda desconocer que los sefardíes significan en la tradición jurídica, litúrgica y filosófica de la época de los rabinos medievales españoles, que con tanto interés estudió Menéndez y Pelayo, una pequeña civilización que ejerció todavía influencia en el mundo israelita.

Pero el argumento se agiganta al aplicarlo a la Religión católica, patrimonio no de una exigua e imperceptible minoría, sino de la casi totalidad del país. ¿Por qué no establecer también con relación a ella un reparto proporcional de los presupuestos docentes del Estado? Hemos nombrado el reparto proporcional, ya inscrito en los programas políticos de muchas agrupaciones de derecha, y queremos sólo definirlo aquí con las palabras de los católicos franceses: "El dinero del Estado procede del dinero de todos los ciudadanos, luego debe servir para todos los ciudadanos." Definición tan sencilla y tan plena de justicia, que ninguna conciencia honrada puede dignamente debatirla. Pues este principio del reparto proporcional, proclamado por los Prelados españoles en su Pastoral colectiva, no es ninguna utopía en el mundo civilizado. Lo ha suscrito y aplicado Inglaterra con su "Educational Act" de 1902; lo ha consagrado Holanda en el artículo 195 de su Constitución—y lo practica con maravillosos resultados—y lo implantó Bélgica en 1919. Aparece además en todos los países sometidos a régimen de minorías nacionales, de los cuales, unos como Checoslovaquia, Lituania, Polonia y Yugoslavia lo escriben en sus Códigos fundamentales, y a otros les basta con el compromiso adquirido ante la Sociedad de las Naciones.

"La consecuencia, pues, que se deriva del Estado neutro—como decía Mella—frente a una sociedad dividida en creencias... es la separación de escuelas según la separación de creencias. Escuelas católicas pagadas por católicos, disidentes por los disidentes; para los ateos y librepensadores, escuelas laicas."

No creemos, sin embargo, nosotros, como tampoco creía Mella, en esta división de creencias en el pueblo español. Quien lo cree y la impone es el Estado. Por ello, y con mayor razón, ha de ser él quien aplique normas de justicia en la organización de la enseñanza. Lo contrario, es una tiranía contra las almas de los niños y contra los sagrados e inalienables derechos de los padres.

La Guardia civil y los Dos millones de niños sin sucesos de agosto escuelas en Méjico

No pueden solicitar destino los declarados disponibles desde el día 10 del mes citado

«La Prensa» de San Antonio de Texas publica el siguiente telegrama:

TELEGRAMA ESPECIAL

«CIUDAD DE MEXICO, octubre 18. Dos millones de niños carecen de instrucción en el país, según lo reveló hoy un grupo de maestros que asistió a una sesión de bloque celebrada en la Cámara de Diputados.

Los maestros hicieron saber a los representantes populares que cada vez disminuyen más las posibilidades de la educación de la niñez, debido a que los presupuestos están siendo recortados cada año, con grave perjuicio de la nación.

Hicieron también la revelación de que la mayoría de los maestros rurales ganan solamente noventa centavos diarios, lo cual consideran un sueldo verdaderamente exiguo.

La documentación exhibida por los maestros causó gran sensación entre los diputados, quienes ofrecieron hacer todo lo que esté de su parte por mejorar los presupuestos del ramo de educación.»

NOVENTA Y OCHO DIAS lleva suspendido el "A B C". En el Consejo de ministros, ayer celebrado, no se trató siquiera de este asunto. Ante esta prolongación inaudita de una medida tan arbitraria y tan injusta, no queremos que deje de constar nuevamente nuestra protesta más enérgica como periodistas y como ciudadanos españoles. "A B C" y los demás periódicos suspendidos deben reaparecer sin dilación.

Los acuerdos de Ottawa

LONDRES, 15.—La Cámara de los Lores, ha aprobado sin discusión los acuerdos de Ottawa. La discusión en tercera lectura será mañana.

LA CAMARA DE LOS LORES
 LONDRES, 15.—El partido parlamentario laborista ha votado hoy una resolución condenando el proyecto de reforma de la Cámara de los Lores, que ha sido presentado por el Comité mixto de pares y diputados.

Paz a la mano

La protesta contra las jubilaciones arbitrarias de jueces y magistrados se va corriendo por toda España. En Zaragoza la Diputación provincial acuerda pedir al ministro la reposición de los magistrados separados de aquella Audiencia. En Vitoria el Colegio de Abogados pide al gobernador que gestione otro tanto para los funcionarios judiciales de esta población. En Murcia el magistrado se extiende entre los propios compañeros de Cuerpo de los jubilados. En Granada gana a los estudiantes, que, en señal de protesta, se niegan a entrar en clase. En fin, respecto de Madrid, el Colegio de Abogados ha convocado para pronto a Junta general, a fin de ocuparse del asunto.

El disgusto prende, como es natural, con más viveza en las gentes de toga; pero se extiende a otros sectores sociales y acabará adueñándose de todos. La explicación no es difícil. La arbitrariedad, si bien descarga en un Cuerpo de funcionarios, repercute en el común de los ciudadanos. Que no se puede decir a los representantes de la Justicia sin agravar a cuantos en ella tienen puesta su confianza.

Consignada quedó, por nuestra parte, una queja rotunda y sin atenuaciones contra la flagrante vulneración del texto constitucional que supone este ataque a la independencia del Poder Judicial. Al repetirla hoy de nuevo queremos subrayar—ahora, tras las palabras del jefe del Gobierno—lo que significa esta medida de agravio personal a un tan considerable número de españoles.

Hasta hoy, para corregir a un juez, por mínima que fuese la sanción, todas las salvedades y respetos a las leyes, que disponen, al caso, la formación de expediente, la depuración de cargos, la audiencia del inculcado, la práctica de pruebas y hasta el asesoramiento, en los principales casos, del más elevado Cuerpo consultivo del país, se antojaban cosas. Esto se exige aun para sancionar hechos gravísimos y manifiestos. Pero ahora, para separar a un juez, si es por causas políticas, merced al procedimiento del señor Albornoz, basta mandar su nombre a la «Gaceta». Ya lo saben los amigos del ministro, a quienes en cualquier parte les sobreteje alguno. No tienen más que detalarlo.

Y como ellos, los que tengan queja contra funcionarios de otros Cuerpos, porque la práctica se contagia a otros Departamentos. Primero fueron las jubilaciones en la carrera consular y diplomática. Más tarde, en la Magistratura. Ayer se anunció para el Magisterio. Mañana encontrarán las nuevas «depuraciones» o «reformas» el camino con leyes parecidas a la que el señor Albornoz cree que aplica.

Claro que con todo esto no será ciertamente la que gane la pacificación de los espíritus. Porque, como decía el señor Azaña, para pedir la los demás hay que empezar brindándola. Sólo, que aquí es el Gobierno el que tiene que dar paz a la mano.

Elecciones, sí; pero sinceras

El ministro de Agricultura convoca elecciones para la provisión de los puestos de vocales representantes de los propietarios, colonos y obreros en el Instituto de Reforma Agraria, por orden inserta en la «Gaceta» de ayer.

Nos felicitamos de ello. Es la mejor prueba de que no fue baldía nuestra campaña contra los nombramientos interinos ni sobre las anomalías que en los mismos pusimos de relieve.

Nuestro aplauso al ministro porque va a cesar aquella interinidad, en torno a la cual han surgido tantos tan desagradables y tan justificados incidentes y reproches.

Pero pecaríamos de ingenuos si creyésemos de buena fe todo lo que el «Gaceta» dice. No somos suspicaces. Al contrario. Mas se nos ha de permitir que, después de lo que hemos visto en torno al Instituto de Reforma Agraria y tras de los hechos irrecusables que hemos denunciado, tomemos precauciones. Son de una prudencia elemental.

Nuestras precauciones o previsiones se refieren, en primer lugar, a las normas, con arreglo a las cuales van a ser admitidos a la elección las asociaciones agrícolas. No nos nada explícita la convocatoria en este extremo. Viene a decir que deberán hacer constar las entidades peticionarias «su funcionamiento con arreglo a la vigente ley de Asociaciones».

Se refiere a la ley de Asociaciones, en general, todavía vigente, o a la ley de Asociaciones profesionales promulgada en abril. ¿Son eliminados, entonces, los Sindicatos agrícolas que funcionan con arreglo a una legislación no invalidada por ningún género de disposiciones posteriores, que se refieren a la materia específica de aquélla?

Tampoco son de recibo las frases confusas que se dedican precisamente a la representación de los arrendatarios, que han sido el punto más vulnerable de las designaciones ministeriales. ¿Qué quiere decir que las Asociaciones han de ser de «cuasarios de la tierra y que los socios pueden tener el carácter de arrendatarios, arpercos o similares»? Porque se nos ha de conceder que nada más similar a un labrador que otro labrador.

Aún hay más. Dicese que el Censo se publicará en la «Gaceta». Pedimos que se haga con todo detalle posible; que poble por pueblo y asociación por asociación. Porque a grandes distancias y a grandes números... grandes peligros de error.

«Pero también, después de publicado este Censo en la «Gaceta», ha de abrirse un período de reclamaciones, y estas reclamaciones deberán ser resueltas en la forma más pública posible. Que las informe la Sección Jurídica del Instituto, que las resuelva su Consejo y que esas resoluciones las avale el ministro y ordene su publicación en la «Gaceta».

Después, a votar. Elecciones con garantías, nosotros las admitimos siem-

Mala situación del Gobierno Herriot

El presupuesto ha disgustado a todos los partidos

Las derechas quieren economías y los socialistas impuestos

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 15.—En todo el territorio del saber universal la posición del entendimiento debe asistirse siempre de aquel clásico e irónico ejemplo socrático: "Sólo sé que no sé nada". En la isla o península de la ciencia económica, técnica y erizada de esotismo, el santo y seña de la inteligencia debe formularse así: "Yo sólo sé que no sé nada de economía y a lo sumo que nadie sabe tampoco más que yo". ¿Quiénes saben, en efecto, de ascensos y descensos, así como de distribución de riqueza? ¿Los profesores? ¿Esos que levantan curvas y amontonan estadísticas?

Pero estos graves varones doctorales, todavía hace un lustro, incitaban desde el mundo de su papanatismo a Europa a seguir en todo a los Estados Unidos, cuando ya era fácil percibir profundas grietas de ruina y desolación bajo el aparente poderío de aquel emporio. Dos años después los viejos norteamericanos tenían que venir a París a pedirle por las buenas cien francos a estos viejos europeos de cien familia y calcetín de lana que los economistas llamaban arcaicos y retrógrados.

Poco después los técnicos de las finanzas, siempre a la zaga de los acontecimientos, se pusieron a aconsejar una política de seguros y socorros al proletariado. Por seguir sus consejos Alemania estuvo a punto de caer en la más espantosa de las bancarrotas, hasta que a un político se le ocurrió hacer las cosas al revés, socorriendo al patrono en vez de al obrero. Resultado: que ahora en Alemania hay muchos menos parados que había entonces.

Así, lector, no te fíes de mí, que como lector no confies paladinamente ni total ignorancia, pero cree menos a los que exhiben con seguridad columnas cifradas y conclusiones seguras. Nadie sabe a qué atenerse en esto de los números. Por todas partes angustia y desorientación. Si nuestra época tiene una manía, esta es, por desgracia, la manía de la economía; pero si nuestra época tiene algún signo, ese signo es el de la incertidumbre. Llena de incertidumbre asiste Francia a la discusión de su presupuesto, discusión ya viva y agitada en la Prensa desde hace días antes de que se planteara en el Parlamento. Lleno de zozobra a la vez ha visto el Gobierno acercarse con temor el instante en que era menester presentar el proyecto de presupuestos a la Cámara para que comenzase la polémica parlamentaria.

El problema en que se encuentra el Gabinete no tiene ciertamente ninguna novedad. Pero tampoco tiene solución. Lo que ya es cosa más grave, que para reclutar votos en las elecciones se ofrece un programa tópico. Luego a la hora de la responsabilidad y del poder, los hechos oponen resistencia a la difícil doma que no se puede vencer sin que el país se quede en la estancada. Entonces vienen los compromisos, las medias tintas, los intentos de conciliación, las mentiras en suma.

Se recurre a igualar las columnas de ingresos y gastos por medio de partidas falsas, de empréstitos y demás recursos en los que acaban de revelarse como consumados maestros los ministros de Herriot. Pero estas habilidades no engañan a nadie ni consiguen acallar las voces del país dolido que no se harta de gritar. Entonces llega el momento de decidirse por alguna conclusión. Es el trance en que se halla ahora el Gobierno de Herriot al presentar un proyecto de presupuesto que tiene la virtud de disgustar a todos por igual. Disgusta el proyecto a los agrarios en franca ruina; disgusta a los contribuyentes de la urbe disgustado, en fin, a los empleados del Estado sobre los que pesa la amenaza de una fuerte reducción en sus ya escasas nóminas. A los empleados del Estado, que si no ponen, como los vieneses de ayer, su grito en el cielo, pegan en cambio su chillería en las esquinas.

Todo París cubierto de carteleras con anuncios de mílfines e invitaciones a manifestación tumultuaria. Entretanto, los partidos extremos, la derecha e izquierda más rotunda, amenazan al Gobierno por su parte con negarle los votos al proyecto de presupuesto en cuestión. Ya han anunciado las derechas su programa, que consiste, con muy buen juicio, en proponer que se aminore en todo lo posible los gastos del Estado. No les importa a los tradicionales que el Estado no sea muy rico, con tal de que pueda vivir la nación. Opuestos a ésta es la proposición socialista, la cual

EL MINISTRO DE ESTADO DEFIENDE EL PRESUPUESTO DE SU DEPARTAMENTO

No es excesivo, dice, si se tiene en cuenta la preponderancia de la política internacional

ASPIRAMOS A ESTAR EN PAZ CON TODO EL MUNDO

EL ministro niega que se haya tratado con Herriot del Locarno mediterráneo

DISCUSION SOBRE LOS PAGOS EN PAPEL Y EN ORO

A esto de la Telefónica le va a ocurrir lo que a esas frases que, a fuerza de repetidas, acaban en trabalenguas. Ayer fué el señor Alberca Montoya quien dedicó unas palabras a dicha Compañía, y tal traza se dio, que el presidente de la Cámara se creyó en el caso de advertir que "procuraría" trasladar al ministro del ramo, con la "posible claridad", el ruego del señor Alberca. Al presidente, al parecer, le había ocurrido como a nosotros: no se había enterado.

No podían faltar, y no faltaron, algunas protestas de diputados navarros contra el anuncio de la rescisión del concierto económico, con que amenazó el señor Azaña desde las columnas de "Le Temps". Ello costó al señor Ansó no pocos apuros. En aquel momento era difícil juntar y armonizar su condición de diputado navarro con su filiación ministerial. Pero la buena voluntad hace milagros: defendió el concierto, puso su confianza en quien lo amenaza, o sea el Gobierno, y se sentó.

Diez o doce diputados, por ausencia o por desgracia, no comparecieron a formular las preguntas o los ruegos que tenían anunciados. Y es que estos monólogos—rara vez hay en el banco azul un ministro que "posibilite" el diálogo—son desahuciosos. ¡Ah! Hemos entremuchado ese verbo al que tanta circulación han dado las Constituciones para requerir la atención del lector acerca de él. A nosotros no nos place. Pero acaso sea bonito. Don Marcelino Domingo lo usa hasta la prodigalidad. Nos gustaría conocer algunas opiniones...

Presupuestos. El de Estado. Turno en contra a cargo de don Eduardo Ortega Gasset. Dijo cosas. Pero reueltas, sin método, sin gradación, revuelto lo fundamental con el anecdótico y aun pueril. Le siguió el señor Cabrera. Al presupuesto poca atención, dedicada a la política internacional. Idem, idem el señor Escandell.

Y luego el ministro. Como los dos anteriores. Con gusto anotamos las rotundas declaraciones del señor Zulueta, extractivas de los propósitos de paz, paz con todos los países, que al Gobierno animan. No hubo, en esto, nada que reprochar, nada que pedir. En lo que siguió, sí. Porque el ministro de Estado enumeró las naciones con quienes, singularmente, desea el Gobierno estrechar vínculos y relaciones, y lo hizo de modo que, por los nombres que callaba, más que enumerar parecía excluir. ¡Y entre

BILBAO, 15.—El Colegio de Abogados de Bilbao ha acordado en una reunión celebrada recientemente manifestar su sentimiento de protesta por las medidas que se han adoptado contra algunos magistrados de esta villa a quienes se ha concedido la jubilación forzosa. También acordaron visitar al Gobernador civil para pedirle que se revisen los expedientes de los magistrados jubilados y vuelvan nuevamente a desempeñar sus servicios en la Audiencia.

En Granada continúa la huelga general estudiantil por la misma razón

«Llevados del entusiasmo por la ley que aprendemos en las aulas, creemos pertinente alzarnos»

CUENCA, 15.—Reunida la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, trató sobre la jubilación de personal judicial. Se ha acordado convocar una Junta general y el criterio que ha abundado en la de gobierno es de completa disconformidad con la jubilación de magistrados.

Paralización judicial

CUENCA, 15.—La Audiencia provincial ha suspendido los juicios del Tribunal de Derecho y los señalamientos de juicios por Jurado durante el actual cuatrimestre por no haber fiscales, a consecuencia de haber sido jubilados. La vida judicial, por lo tanto, está paralizada.

Despedida a un magistrado

CACERES, 15.—Esta mañana se ha despedido del personal de la Audiencia el magistrado jubilado forzoso don Tomás Mendigurría, que goza de grandes simpatías. La despedida ha sido cariñosísima.

Huelgas estudiantiles

ZARAGOZA, 15.—Los alumnos de la Facultad de Derecho se han declarado en huelga como protesta contra la jubilación de magistrados y jueces fiscales y han hecho pública una nota en los siguientes términos: "Concientes de nuestro deber ante las determinaciones tomadas por el señor ministro de Justicia, a todas luces contrarias al espíritu de nuestra Constitución, los alumnos de esta Facultad, llevados del entusiasmo por la ley que aprendemos en las aulas, creemos pertinente alzarnos, como protesta de la actuación ministerial, deseos de seguir por vías legales cuando la legalidad tratamos de reivindicar manteniendo desde el día de ayer una huelga pacífica. Después de reunirnos en asamblea, acordamos por unanimidad sumarnos a las protestas hechas por la Diputación provincial, el Ilustre Colegio de Abogados y el partido republicano conservador y elevamos nuestra protesta ante el Gobierno y publicamos en la Prensa local la nota que suscribimos."

No es nuestro deseo promover una nueva algarada, sino restablecer el prestigio del poder judicial y defender los intereses profesionales de la Magistratura, que serán los nuestros el día de mañana.

La nota que precede la firman numerosos miembros de la Junta de gobierno de los estudiantes de la Facultad de Derecho.

En ninguna Facultad

GRANADA, 15.—Continúa la huelga escolar como protesta contra las jubilaciones de magistrados. No se han registrado incidentes.

Hoy no se dieron clases en ninguna de las cinco Facultades. Solamente en la de Medicina se dieron las clases de Ginecología con asistencia de 35 alumnos, de 110 que están inscritos, y la de Dermatología con 14 alumnos, de los 20 apuntados.

Se inaugura la sede del Colegio Angélico

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 15.—Esta tarde, a las seis se ha inaugurado con solemnidad la nueva sede del Colegio Angélico. El General de los Dominicos, padre Gillet leyó un telegrama del Cardinal Facelli, el que dice que, en nombre del Pontífice, se complace dándole la bendición y nombra arquitecto a Passarelli, autor del grandioso edificio de las Comendadoras de San Gregorio. El Padre leyó a continuación una conferencia sobre la Iglesia Católica y las relaciones internacionales. El Rector del Colegio, padre Brown, pronunció un discurso, y acto seguido se cantó el himno a San Alberto Magno.

A la ceremonia asistieron doce Cardenales, embajadores, ministros, Obispos, Prelados y dignatarios de la Corte pontificia, representantes de Colegios e Institutos eclesiásticos.—Daffina.

Indice - resumen

16 de noviembre de 1932

Glosario, por Eugenio O' Drs. Pág. 3

La vida en Madrid Pág. 5

Cronica de sociedad Pág. 5

Los sucesos de ayer Pág. 5

Deportes Pág. 6

Cine, teatros y espectáculos Pág. 6

Información comercial y financiera Pág. 7

Con fe y con lealtad, por Lorenzo Riber Pág. 10

Los chisperos de hoy, por "Curro Vargas" Pág. 10

Cartas a EL DEBATE ... Pág. 10

Notas del block Pág. 10

Cuando se ha sentido (folletín), por B. de Buxy Pág. 10

MADRID.—El Ayuntamiento dedicará una sesión especial al plan de obras con los 80 millones de capitalidad.—Clausura de la Asamblea de médicos piscicultores (página 8).—Un curso de conferencias y controversias sobre "Carburantes en España" (página 8).

PROVINCIAL.—Ataques de Marcelino Domingo a la Esquerda en Barcelona.—Manifesto del Bloque Proporcionalista en Lérida.—Más protestas contra la jubilación de magistrados.—Los comunistas intentan en Sevilla la huelga general (págs. 1 y 3).

EXTRANJERO.—Los rebeldes de Honduras se apoderan de otra ciudad.—Mediación del Bloque Proporcionalista entre Eclivia y el Paraguay.—Los socialistas se han negado a conferenciar con von Papen. Alemania no acepta el proyecto francés (págs. 1 y 3).

las no mencionadas estaba Portugal! Por vecindad, por hermandad de raza y de historia, ¿quién en mayor grado que ella podrá ser nuestra amiga? Y en cuanto a la América de nuestra sangre... ¡también, también hubiéramos querido oír más y mejores cosas!

Si a nosotros no nos satisface el señor Zulueta, menos gustaron sus palabras a señor Ortega. Replicó airadamente, por creer que el ministro le había desafiado, y rehuyendo contestarle. Puso en duda su republicanismos. ¡Casi le llamé heronjerista! Y hoy seguirá.

¡Ah! En el salón, cuarenta y dos diputados. Si el éxito se midiera, como en los espectáculos, por la concurrencia...

La sesión

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos, presidida por el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El banco azul, desierto.

Se lee y aprueba el acta de la sesión del pasado viernes.

(Entra el ministro de Hacienda.)

Ruegos y preguntas

El señor TENREIRO pide que la Cámara envíe a Cuba un mensaje de condolencia por la catástrofe recientemente ocurrida en dicha isla.

El ministro de HACIENDA se asocia a estas manifestaciones en nombre del Gobierno.

Estudio del presupuesto

El señor AZAROLA, representante de Navarra, pide al jefe del Gobierno que aclare las manifestaciones hechas al periódico «Le Temps» acerca de la revisión del concierto económico con las provincias Vascongadas y Navarra. Niega que se sita, como ha dicho el señor Azaña, contribuyentes de modo exiguo a las cargas generales del Estado.

El señor ANSO, también diputado por Navarra, se suma a este ruego, si bien hace constar que los republicanos navarros no sienten ninguna inquietud por esas manifestaciones, ya que tienen plena confianza en la rectitud del Gobierno.

El señor LOPEZ VARELA reitera un ruego relacionado con la destitución del juez de Chantada.

El señor DOMINGO (don Andrés) ruega a la presidencia transmita al ministro de Agricultura su deseo de que cuanto antes se ponga a debate la interrelación por él anunciada sobre el problema del plomo, agudizado últimamente, hasta el punto de que en las localidades donde están enclavadas las minas se producen transformaciones sociales, que puden en evitarse ocupándose ahora con toda solícitud de buscar una solución.

El señor CID denuncia el caso de obreros que intervinieron en los trabajos de amojonamiento de un monte en la provincia de Zamora, y a los cuales no se les han abonado los jornales devenagados y que ascienden a la pequeña cantidad de 1.846 pesetas. Se les prometió que se les abonaría con cargo al presupuesto de 1931; pero no fué así. Se les dijo luego que en 1932, y estamos terminando el ejercicio económico y nada se les abonó.

(Entra el ministro de Obras públicas.)

El señor SANTALO pide al ministro de Agricultura que tome las medidas oportunas encaminadas a resolver la crisis de trabajo que sufren los obreros empleados en las fábricas de papel de Gerona.

El señor ALBERCA MONTOYA reitera el ruego por él formulado en otra ocasión, relacionado con el individuo que atenció contra el señor Ruiz Senén, y pide al ministro de Justicia que designe un facultativo oficial que reconozca al detenido, de quien se ha dicho, injustificadamente, en su opinión, que tiene perturbadas sus facultades mentales.

Denuncia luego abusos cometidos por la Telefónica, contra los que nada puede el delegado del Gobierno.

El señor VAZQUEZ CAMPOS justifica la destitución del juez de Chantada, que ha cometido actos caciquiles.

El señor LOPEZ VARELA: Que conste que ese juez procesó a las Mesas electorales que actuaron en las elecciones de Lugo.

El señor PEREZ MADRIGAL: Y que conste que el partido radical socialista nada tiene que ver en eso.

El señor ELOLA: Y que el señor Vázquez Campos ha atacado a un juez dignísimo.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Tantas cosas no van a poder constar. (Risas.)

El señor CARRASCO FORMIGUERA solicita que, en vista de que van a desaparecer los Boletines oficiales de las provincias catalanas, se publiquen las resoluciones de los Jurados Mixtos en el «Boletín de la Generalidad» de Cataluña.

El señor SALAZAR ALONSO formula un ruego al ministro de Obras públicas, relacionado con la interpretación y aplicación de la Ley de Detasas.

El ministro de OBRAS PUBLICAS reconoce la importancia del ruego formulado por el señor Salazar Alonso, y declara que no se ha aplicado todavía por ciertas dificultades surgidas; pero promete que se aplicará todo lo más pronto posible.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA comienza la palabra a diez y doce diputados, ninguno de los cuales se encuentra en la Cámara.

Definitivamente quedan aprobados el proyecto de ley autorizando a la Junta Nacional de Música para contratar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, y el relativo a la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archivistas, Bibliotecarios y Arquitectos.

Los presupuestos

Prosigue la discusión de totalidad de Presupuestos de gastos del ministerio de Estado.

El señor ORTEGA Y GASSET (don

(Eduardo) comienza por manifestar que este Presupuesto, como el de los demás departamentos, encierra el grave error de no representar una honda renovación, ya que, en realidad, se trata de una continuación de los Presupuestos del antiguo régimen.

Por lo que respecta a este Presupuesto de Estado, es donde menos se nota el afán renovador, que todos esperábamos, porque así se dijo por el Gobierno y sus líneas generales son las mismas que las de los Presupuestos que se han venido aprobando desde los tiempos de Carlos III, con la sola diferencia de que las cifras que entonces se consignaban en peluconas, ahora las consignaremos en pesetas enfermas o pesetas oro. Pero el espíritu es el mismo.

(Entra el ministro de Estado.)

Analiza diversas consignaciones y pregunta al ministro y a la Comisión que digan qué cantidades se votan para ser abonadas en papel y cuáles en oro, por qué es preciso—dice—que esto lo conozcan minuciosamente los diputados.

El ministro de ESTADO: Ya contestaré a su señoría en el momento oportuno. Se trata de las cantidades destinadas al pago de los emolumentos de nuestros representantes en el extranjero, y no puede fijarse exactamente la cifra, porque depende de las circunstancias.

El señor ORTEGA Y GASSET: Después de esas manifestaciones yo contiempo con las mismas dudas sobre lo que ha de pagarse en papel o en oro. Pero, además, ¿en qué disposición legal se apoya el ministro para proceder a su antojo en este asunto?

El ministro de ESTADO: Ya se lo explicaré a su señoría.

El señor ORTEGA Y GASSET: Necesito saberlo antes de seguir mi discurso.

El ministro de ESTADO: Pues me autoriza un decreto de 1886, convertido en ley poco después, y que se ha venido cumpliendo desde esa fecha hasta ahora sin interrupción.

El señor ORTEGA Y GASSET: Pues no hay tal ley, señor ministro. Lo que hay es una Real orden de esa fecha, que no tenemos por qué respetar.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Acuerdan los señores diputados que el señor Ortega y Gasset disponga del tiempo necesario para poder terminar su discurso?

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor ORTEGA Y GASSET agradece esta deferencia.

Modificaciones

Analiza, para censurarla, la organización del Cuerpo Diplomático, como también censura el que se tengan Embajadas suntuosas, mientras los hospitales que España tiene en el extranjero son deficientes, en contraste con los que la colonia española sostiene en algunas poblaciones, principalmente, en las Repúblicas hispanoamericanas.

Combate también la consignación para la Obra Pia de Jerusalén, que ha sido disfrazada—dice—de cierto laicismo para que pueda pasar, y propone que se creen misiones israelitas y musulmanas, a la vez y con la misma protección que la Misión cristiana.

Par no extenderse demasiado, ya que estoy hablando—dice—por benevolencia de la Cámara, y no quiero abusar, desiste de analizar otros extremos del presupuesto y se limita a dar lectura de las

conclusiones que figuran en su contraproyecto, entre las que se señala la modificación de la cosoberanía de Francia y España en la República de Andorra, en lo que se refiere a nuestro país, ya que no debe consentirse que el Estado español, después de la separación de la Iglesia del Estado, esté representado por el Obispo de la Seo de Urgel, que no es otra cosa que un representante o agente de un Estado extranjero.

El asunto—añade—no tiene mucha importancia; pero conyendaría que la República sustituyese a ese Obispo por un delegado suyo.

Termina exhortando a la Comisión y al Gobierno a que no se cierren a una discusión amplia para llegar a una confesión presupuestaria, de acuerdo con el nuevo régimen.

Política internacional

El señor CABRERA, socialista, empieza diciendo que el discurso del señor Ortega y Gasset le ha decepcionado, quizás por su extensión. Cree que esos datos aportados por el señor Ortega y Gasset, muchos de ellos interesantes, han debido ser entregados hace meses a la Comisión para que ésta seramenente los hubiera examinado.

Quizás—añade—porque el ministro de Estado nos ha hablado aquí muy poco de política internacional es por lo que han corrido ciertos bulos por el país. Por eso, conyendaría que se dedicase aquí de una vez cuál es la política internacional de España.

Yo confieso que no me he asustado, como el señor Ortega y Gasset, al ver las cifras consignadas para la Sociedad de Naciones.

El señor ORTEGA Y GASSET: Ni yo tampoco. No parece sino que yo soy enemigo de la Sociedad de Naciones. ¿Qué tonterías, hombre!

El señor CABRERA sigue diciendo que no hay derecho a que el señor Ortega y Gasset haya hecho ciertas afirmaciones demagógicas, como las hechas a propósito del automóvil del embajador en París y de los obreros parados. Yo, diputado socialista, tengo que decir que nada tiene que ver una cosa con otra. Muestra una desconformidad con la creación en Ginebra de una delegación permanente, y añade que a la Conferencia internacional económica no deben enviarse representantes diplomáticos.

Insiste en la conveniencia de que se especifique cuál es el rumbo de nuestra política internacional, y dice que, en contraposición a la negativa del Gobierno respecto a que el viaje del señor Herriot haya tenido alcance político, ha leído un telegrama en la Prensa, facilitado por una agencia americana, en el que se habla, en relación con ese viaje, de un Locarno mediterráneo.

Termina preguntando al ministro, y no sé—dice—si me pregunta será discreta, si es cierto lo que en esa referencia de Prensa se afirma.

Política hispanoamericana

El señor ESCANDELL, también de la minoría socialista, interviene para formular algunas objeciones al presupuesto.

Censura la política hasta ahora seguida en relación con los países hispa-

noamericanos, reducida a fiestas brillantes, regadas con champagne, y a juegos florales.

La República—añade—debe rectificar esta política, siguiendo la pauta que le marca uno de los artículos de su Constitución, y es justo reconocer, por mi parte, que esa rectificación ha sido ya iniciada.

Termina proponiendo que figuren en el presupuesto: Embajadas obreras agregadas.

El ministro de ESTADO se levanta a recoger las observaciones que se le han hecho y para exponer las líneas generales del presupuesto, así como para recoger las palabras pronunciadas por el señor Cabrera sobre política internacional.

Señala cómo la cifra total de este presupuesto, aun cuando una parte considerable de él se abone en oro, sólo representa el 1 por 100 del presupuesto total. Es decir, que de cada cien pesetas que abone al Estado el ciudadano español, una peseta se dedica a este Departamento a mi cargo, y las 99 restantes se invierten en los demás ministerios.

Estas cantidades que se abonan en oro, no son privativas del Ministerio de Estado, existen en otros Departamentos, aunque en mucha menor proporción. Insiste en que existe un real decreto de 1886 que autoriza al ministro para hacer sus pagos en oro. Es, pues, una cosa legal.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo): Legal, no. Pero el ministro de ESTADO: Legal, y hasta diré que necesario.

Y es necesario, porque los sueldos de los funcionarios diplomáticos no son nada excesivos, si se compara con los de otros países, y porque es obligado compensar a esos funcionarios, ya que se les impone la expatriación.

Este presupuesto—añade—no es nada excesivo si se tiene en cuenta que la política internacional tiene una indiscutible preponderancia en el mundo en los momentos actuales.

(Vuelve a la presidencia el señor Besteiro.)

No se puede, por otra parte, iniciar una política de nación de segundo orden cuando se pide el rango de nación de primer orden en Ginebra.

Señala la asignación de millón y medio destinado a extender nuestra cultura por el extranjero, y expresa la necesidad de crear en diferentes países centros de estudios españoles, escuelas, establecer intercambio de profesores, etcétera, ya que son muchos millones de españoles los que viven fuera de nuestras fronteras, sobre todo en Hispanoamérica, y a los que hay que atender espiritual y materialmente.

A este propósito, en un inciso, agradece la invitación hecha por la República mejicana al Presidente de la República española, y se lamenta de la catástrofe ocurrida en Cuba.

Destaca otras características del presupuesto, y pasa a hablar de la política internacional.

España—dice—no tiene dos caras, como Jano: una para la política exterior y otra para la interior. No, España no tiene para la política interna-

quiero almar a la opinión haciendo prematuramente público el número sin otras explicaciones consiguientes, toda vez que aún siendo elevado ese número, muchas de esas leyes no tendrían ninguna discusión, por tratarse de cosas puramente técnicas en el ajuste constitucional.

—Si son, por ejemplo, 20—aclara el señor Besteiro—, y no quiero decir que sean 20 en realidad, de ellas, 15, por lo menos, tienen ese carácter técnico. Desde luego, en la relación no va ningún Código. Así verán que no es lo que nos mueve el afán de prolongar desmedidamente la vida de estas Cortes. Esta relación se someterá ahora a la aprobación de cada una de las cuatro minorías, y ya con el mandato de éstas se reunirá hoy la Ponencia en sesión plenaria. Una vez tomado el acuerdo se dará a la publicidad el índice de estas leyes.

En la reunión de ayer no se abordó ningún otro aspecto de la Federación.

La sesión de hoy

El presidente de la Cámara, en sus acostumbradas manifestaciones a los periodistas, dijo lo siguiente:

—Hoy no ha habido gran atención de ruegos y preguntas, y mi deseo es que mañana suceda lo mismo, dada la lentitud del debate de totalidad del presupuesto de Estado. Así, pues, me propongo que mañana sean pocas y breves a fin de entrar pronto en la discusión del presupuesto. Nadie más que el señor Ortega tiene pedida la palabra. Este, que tiene presentado un contraproyecto con enmiendas a todos los artículos, seguirá su discurso. Si formalizamos mañana el presupuesto de Estado empezaremos seguidamente el de Justicia, que ha sido leído en la sesión de hoy. Desde luego no habrá interpeleaciones.

El concierto con las Vascongadas

El diputado de Acción Republicana, por Navarra, señor Anso se entrevistó ayer con el jefe del Gobierno, quien le desmintió categóricamente la afirmación que le atribuye un periodista francés del propósito de modificar el concierto económico con las Vascongadas y el Convenio con Navarra. Dijo el señor Azaña que no se había adelantado a desmentirlo oficialmente porque si tuviera que rectificar a diario todo lo que se le atribuye en los periódicos, pesaría sobre él una carga muy pesada. Dijo también que el Gobierno no ha tratado de este asunto ni ha pensado en ello, y que si alguna vez, sobre todo al tratarse de las autonomías regionales se plantea el le aborará en serio, dando a conocer formalmente sus propósitos, pero no mediante unas simples declaraciones periodísticas.

Los periódicos suspendidos

El señor Martínez Barrios ha rogado a don Dario Pérez que aplase el planteamiento en el salón de sesiones de su interpeleación sobre la suspensión de periódicos hasta que don Alejandro Lerroux regrese de Barcelona, pues es deseo del jefe radical asistir a la sesión de Cortes en que dicha interpeleación tenga lugar por si la pregunta que se dirija al Gobierno da lugar a debate.

Tribunal de Garantías e Incompatibilidades

Bajo la presidencia del señor Martínez Barrios, se ha celebrado la anunciada reunión del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical.

Al terminar, manifestó el señor Martínez Barrios que se había dado cuenta de varios asuntos que serán expuestos en la reunión que celebre hoy la minoría parlamentaria. Estos asuntos se refieren a proposiciones incidentales que se presentarán en la Cámara, en el transcurso de la presente semana. Una de ellas se refiere a la petición de que se lleve, con urgencia, a la Cámara el proyecto de ley sobre la creación del Tribunal de Garantías, y otro referente al proyecto de Incompatibilidades, para que también se lleve cuanto antes al salón de sesiones.

El señor Salazar Alonso se propone también plantear dentro de unos días la cuestión de los magistrados y jueces jubilados, no ya en cuanto al hecho en sí, sino a la aplicación práctica en los casos concretos.

Las jubilaciones de jueces y magistrados

El diputado señor Rey Mora ha recibido una carta del presidente de la Sala de la Audiencia de Albacete, don Eladio Miño de Valmaseda, en la que, después de felicitarle por la interpeleación contra la jubilación de jueces y magistrados, da cuenta de su caso particular. Manifiesta que en 1919 fué trasladado de juez de Almería a teniente fiscal de Santander, por ser considerado como republicano, hecho que dió lugar a una interpeleación del señor Ayuso en la Cámara al entonces ministro de Gracia y Justicia. El 14 de abril, por ser presidente de la Audiencia de Murcia, el señor Miño quedó encargado del Gobierno civil de Murcia y sirvió lealmente a la República, como lo prueban las felicitaciones recibidas de don Fernando de los Ríos y de don Miguel Maura.

Los propietarios de Badajoz

Una Comisión de productores de la tierra de Badajoz (pequeños propietarios) estuvo ayer tarde en el Congreso para entrevistarse con el ministro de la Gobernación, cosa que pretenden hacer cuatro días, sin conseguirlo, para rogarle se restableciera el orden jurídico en la provincia de Badajoz, donde los atropellos a las personas y a las propiedades son cada día más numerosos, lo que (Continúa al final de la primera columna de la tercera plana)

La Federación de izquierdas formará un índice de leyes complementarias

Hoy será aprobada por la ponencia. En la reunión de ayer no se trató de ningún otro aspecto de la Federación. El señor Azaña desmiente que piense modificar el concierto con las Vascongadas. Una Comisión de pequeños propietarios de Badajoz pide el restablecimiento del orden jurídico

A última hora de la tarde de ayer se volvió a reunir en el Congreso la Ponencia que estudia las bases para el programa mínimo de la Federación de izquierdas. Asistieron los señores Galzarza, Sbert y Ruiz Pines.

Se llegó a un acuerdo respectivo a la relación de leyes complementarias que han de aprobar estas Cortes. Esa relación comprende dos grupos. En uno van las leyes que presenta el Gobierno actual; son en número reducido abarcando las anunciadas por el jefe del Gobierno en su último discurso. En el segundo grupo se incluyen las demás leyes complementarias, que habrá de presentar el Gobierno que salga de la Federación. El señor Sbert, que facilitó esta referencia a los periodistas, hizo constar que esta relación de leyes está subordinada naturalmente a las prerrogativas del Poder moderador, con arreglo a las circunstancias del momento. No se pudo tener conocimiento del índice ni siquiera del número de leyes comprendidas en la relación aprobada. La razón de esta reserva es que no se

Aspiramos a estar en paz

Nosotros aspiramos a estar en paz con todo el mundo; pero aspiramos a que triunfen en el mundo los principios de la democracia y de la libertad que han sido establecidos en nuestro país.

Aspiramos a que las diferencias entre las naciones se resuelvan, no por las armas, sino por medio de la conciliación y del arbitraje.

España no ganaría nada en una guerra que se desarrollara en el continente, y si perdería mucho, en cambio, España necesita unos treinta años de paz para dedicarse a su reconstrucción.

España tiene, naturalmente, más contacto con las naciones occidentales, Francia e Inglaterra; pero tiene interés en estrechar más los lazos con aquellos países que, como Suiza, Holanda, Bélgica, Checoslovaquia, Suecia, Noruega y Dinamarca, se esfuerzan por elevar su coeficiente de cultura y realizar en la Sociedad de Naciones una obra eficaz en beneficio de la paz.

En cuanto al viaje del señor Herriot, yo he de decir lo que ya afirmé antes del viaje en la Cámara, que no ha habido nada oculto, nada secreto.

Por lo que respecta al Locarno mediterráneo, yo no sé lo que es eso. Sólo sé que no se ha hablado de ello ni en la Sociedad de Naciones ni en ninguna parte. España lo que tiene es la decisión firme de evitar por todos los medios el que alguien pudiera turbar la paz de un mar en el que tenemos tantos intereses y que tan directamente nos afecta en todos los sentidos.

Aún recuerdo—dice—al señor Herriot, cuando un día, en mi despacho, me estrechaba la mano y me decía emocionado: «He visto un cuadro de vuestro pintor Goya, que representa un esqueleto saliendo de su tumba, con gesto trágico. La leyenda del dibujo dice: «¡Nada! ¡Ese esqueleto me recuerda los de la gran guerra, el del soldado desconocido, y yo no quisiera que el día de mañana se levantara ante nosotros otros esqueletos con el mismo trágico y doloroso gesto del dibujo para decirnos: «¡Nada! ¡No habéis hecho nada! El mundo sigue igual.»

Termina recordando otro cuadro de Goya, riente, luminoso, en el que una matrona bajo un cielo claro, la cual apoya su brazo en un hombre encorvado por los años, a quien indica que mire al horizonte, donde se destaca una clara aureola. Junto al grupo, un cordero, que viene a ser como el símbolo de la paz.

Hacia ese horizonte luminoso camina España, convencida de que allí está su porvenir y el final de su camino internacional. (Aplausos.)

Rectificación

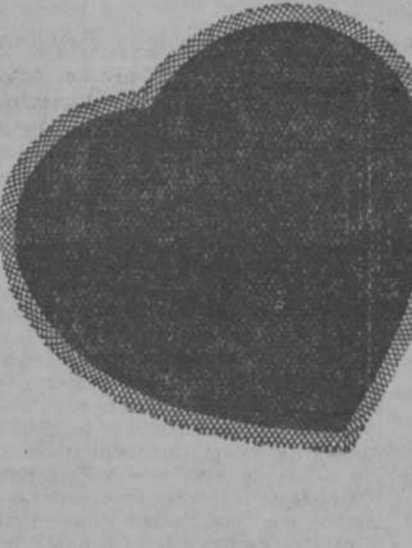
El señor ORTEGA Y GASSET rectifica. Se lamenta de que el ministro haya contestado a todos los oradores que han intervenido en el debate menos a él.

Vuelve a exponer lo dicho anteriormente sobre la expansión cultural y la Obra Pia, que cree debe transformarse en un Negociado de cuestiones religiosas en Oriente.

El PRESIDENTE DE LA CÁMARA: Señor Ortega y Gasset, están a punto de transcurrir las horas reglamentarias de sesión. Si lo desea, le reservaré el uso de la palabra para mañana.

El señor ORTEGA Y GASSET: Perfectamente. Continuaré mañana.

Acto seguido se levantó la sesión a las nueve menos diez minutos.



En el corazón

se reflejan todas las excitaciones y depresiones nerviosas. Cualquier alteración debilita su funcionamiento, creando y fomentando enfermedades de proceso difícil y larga curación. La medicación natural, es la toma diaria de una taza de té o tila, con dos o más cucharaditas del

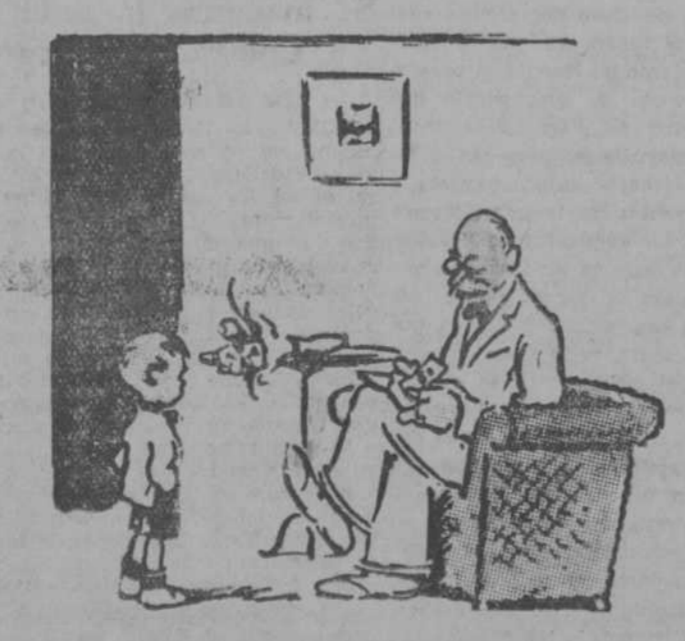
AGUA DE AZAHAR "LA GIRALDA"

El sedativo de los nervios

Regula el sistema nervioso y corazón, evitan-do toda la gama pavorosa de sus afecciones. Destilada del pétalo fresco de la flor del naranjo ágrico sevillano



TENA · SEVILLA



SENTIDO ECONOMICO

—Hazme una poesia para el día de mi santo y te daré cinco pesetas.

—Mira, abuelito; si quieres te hago una para el día de tu santo de este año, te adelanto otra dedicada al mismo día del año que viene y te las pongo las dos en ocho pesetas.

(«Vart Hem», Estocolmo.)



—Está visto que te casaste conmigo porque heredé una fortuna de mi madre.

—No es cierto. Aunque la hubieras heredado de otra persona, me hubiera casado igual.

(«Everybody's», Londres.)



—Mira; vamos a ponernos a cenar, sin esperar a Manolo.

—Aguardemos un poquito más; no puede tardar. Ahí en- tra uno que se le parece mucho.

(«Lustige Kolner Zeitung», Colonia.)

Orden del día

Definitivamente quedan aprobados el proyecto de ley autorizando a la Junta Nacional de Música para contratar un préstamo con el Instituto Nacional de Previsión, y el relativo a la constitución de la Junta facultativa del Cuerpo de Archivistas, Bibliotecarios y Arquitectos.

Los presupuestos

Prosigue la discusión de totalidad de Presupuestos de gastos del ministerio de Estado.

El señor ORTEGA Y GASSET (don

Maciá, optimista ante las elecciones Alemania rechaza el proyecto francés

Marcelino Domingo ataca duramente a la Esquerra en un discurso en Barcelona. "Tal como se conducen los hombres de la Esquerra—dice—, no son los que Cataluña necesita". El señor Domingo pierde ambiente en Tortosa. No ha podido celebrar mítines en tres pueblos

MANIFIESTO DEL BLOQUE PROPORCIONALISTA EN LERIDA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 15.—Otra arremetida a fondo contra la Esquerra; esta vez por el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, que, no contento con la demolienda labor que realiza desde Tarragona y aun desde el Parlamento contra Maciá y sus amigos, ha venido a Barcelona para proseguir su campaña.

Marcelino Domingo es quien con mayor eficacia y con más fina puntería dispara sus dardos contra los hombres de la Generalidad. En este torneo de ataques a la Esquerra a que con tanta fruición y unanimidad se han lanzado los partidos en lucha es don Marcelino Domingo el que se lleva la palma. Sus catinarias, según Lerroux, no tienen desperdicio y sus párrafos son glosados por los oradores; en los periódicos de todos los partidos, desde "Solidaridad Obrera" y los propagandistas de la F. A. I. hasta los que defienden la candidatura de las derechas de Cataluña. Y es que Marcelino Domingo, además de la experiencia que le da el haber sufrido desde el Gobierno las genialidades de Maciá y sus amigos con sus palabras inoportunas y declaraciones contrapropuestas durante la época de la discusión del Estatuto, Marcelino Domingo ha ocupado, después de Maciá, el más alto cargo directivo dentro de la Esquerra Republicana de Cataluña.

No se ha borrado aún el recuerdo de la famosa Asamblea que, en vísperas de las elecciones del 12 de abril, se celebró para constituir el partido de Esquerra Republicana de Cataluña, que tan apoteósico triunfo sacó de las urnas. La sesión más apasionada fué aquella en que se trató de admitir en el seno del nuevo partido a Marcelino Domingo. El día de la discusión, integrado por los separatistas más exaltados, no estaban propicios a aceptar como correligionario a un hombre que jamás figuró en el catalanismo; otras figuras, como Companys, tampoco eran gratos por análogos motivos.

Pero la oposición mayor estaba dirigida contra Marcelino Domingo. El público se manifestó francamente en contra suya. Maciá, desde su alto sillal, tuvo que coaccionar a la casi unánime voluntad de los presentes, recurriendo a un truco supremo que nunca le ha fallado. El "Avi", ante la actitud irreducible de la Asamblea, rompió a llorar con desconsuelo. Nadie, ante sus lágrimas, se atrevió ya a contrariarle; Marcelino Domingo, sin grandes entusiasmos, pero sin oposición de nadie, ingresó en el partido de Esquerra, y fué nombrado incluso vicepresidente primero del Comité ejecutivo.

Poco duró la convivencia; antes de un año, tras un violento período de tirantez, el vicepresidente primero de la Esquerra publicó una sensacional carta de rompimiento amistoso, de las pocas veces que se ha trocado en irreducible enemistad. El discurso de Marcelino Domingo en Tarragona en estos momentos tan comprometidos para la Esquerra y su intervención en el banco azul con motivo del motín de "rabassares", han sido los dos tiros más precisos y eficaces que ha tenido que recoger la Esquerra.

Esta noche, durante hora y media ha estado Marcelino Domingo analizando, ante un público entusiasta, la responsabilidad de Cataluña ante su primer Parlamento y toda su disertación ha sido una diatriba violenta y despiadada contra la Esquerra. A ella exclusivamente ha dedicado sus ataques. Ni siquiera un inciso le ha reservado para combatir a los demás partidos en lucha. La Esquerra ha sido el único blanco de sus ataques, como si Cataluña en estos momentos solemnes tuviera otro enemigo a quien combatir, como si el único peligro que amenazase a Cataluña fuese el cada vez más difícil triunfo de la Esquerra.

Para el observador imparcial que mira las cosas con objetividad, produce una angustiosa sensación de molestia la persistencia y contumacia con que todos, grandes y chicos, reconocen sus odios y acumulan sus golpes contra la Esquerra Republicana de Cataluña con un encono, con una saña que ya produce pena.—Angulo.

Maciá, optimista

BARCELONA, 15.—El señor Maciá recibió esta mañana a los periodistas. Uno de los informadores le preguntó a su opinión sobre la situación de las elecciones en la provincia de Tarragona, continúa siendo la que había manifestado a los periodistas en su última conversación.

El señor Maciá replicó: —Si ustedes quieren, les hablaré de ello, aunque estemos en la Presidencia. Fe yo no pensaba hacerlo. Mi opinión es cada día más optimista, tanto por lo que se refiere a Tarragona como a las restantes circunscripciones.

Luego dio cuenta de la forma en que se habían desarrollado los mítines celebrados en Tortosa, y dijo que en el que se celebró en la población consiguió un éxito personal, el más grande de cuantos ha tenido.

—¿Éxito personal como presidente de la Generalidad o como jefe de la izquierda?—le preguntó uno de los informadores.

—De ambas maneras—contestó el señor Maciá—, pero singularmente como jefe de la izquierda que era con la condición que yo me presentaba.

—¿Y todos tuvieron éxito?—arguyó otro periodista.

—Todos—contestó Maciá.

—¿No hubo demostraciones de desagrado para alguien?

De continuar obligará a los pequeños propietarios a abandonar la propiedad y la provincia, ya que consideran que su vida está en continuo peligro.

La Comisión, que estaba formada por 150 pequeños propietarios, ha quedado diezmada, pues muchos de ellos han recibido avisos urgentes para que se trasladaran a sus casas en vista de la actitud de los campesinos.

La crisis de trabajo en Vizcaya

El gobernador civil de Vizcaya estuvo ayer tarde en el Congreso, donde conferenció con el ministro y el subsecretario de Obras Públicas. Después, en conversación con los periodistas, el señor Amillivia se refirió a la grave crisis de trabajo que padece Vizcaya y elogió la cordura con que vienen resistiéndola los obreros. Agregó que para resolver esta crisis se iba a llevar al Consejo de ministros de ayer el plan ya aprobado de utillaje de los puertos, que dará un gran impulso a la industria siderúrgica de Vizcaya, y también el anticipo del crédito a la Compañía Transmediterránea para la construcción de barcos. Pero ninguno de los dos asuntos ha podido ser tratado en el Consejo, que se dedicó exclusivamente a examinar el problema planteado por la huelga minera de Asturias. Sin embargo el ministro le ha prometido que el Gobierno se ocupará de los asuntos concernientes a Vizcaya en el próximo Consejo del viernes. El de utillaje está ya terminado y sólo a falta de relación definitiva.

Con estos dos proyectos, según el gobernador, se resolvería sólo en parte la crisis, y para conjurarla en otros aspectos estaba realizando gestiones que, a su juicio, iban por muy buen camino en lo que se refiere a hacer en los ferrocarriles un plan análogo al del utillaje de puertos. Con esto se conseguirá dar trabajo, entre otras, a las fabricas de Altos Hornos y a la Babcock, de las de las Empresas más importantes de Vizcaya.

El señor Amillivia, terminadas ya las gestiones que le han traído a Madrid, emprenderá hoy su regreso a Bilbao.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



Forgas, jefe del Gobierno de Hungría, que ha visitado en estos días a Mussolini

Comos, jefe del Gobierno de Hungría, que ha visitado en estos días a Mussolini

GLOSARIO

EFEMERIDE DEL QUINCE DE NOVIEMBRE EL LICENCIADO TORRALBA

El Licenciado Torralba también se llamaba Eugenio. Felicítaselo, hoy que es su Santo.

Esta alma bública, este hechicero capaz de vivir, en una sola noche, la guerra en Roma y la paz en Valladolid, tiene mucho de un Doctor Fausto español; mejor diremos, de un Doctor Fausto latino... El otro era más ardiente, sin duda; pero el maestro, mucho más inteligente. Si la leyenda del uno se vierte a tragedia, destilase la del otro en ironía.

Inteligencia contra ardor; ironía frente a tragedia. Sin salir de nuestra tierra y sin salir del mes de noviembre, halláramos bien a mano una curiosa contraposición de símbolos. El día 15—o el día primero; el Licenciado Torralba o Don Juan Tenorio.

Ya emplea por ser gracioso, para encantar otra vez al brujo de Cuenca—recordemos que era de allí Eugenio Torralba; de la fantástica Cuenca y de su "Ciudad Encantada", por ventura—con el brujo alemán, ya es gracioso decir, que mientras a éste la fama le adjudica ritualmente el título de Doctor, se contenta este otro con el apelativo de aquél la designación de Licenciado. Menos fausto, menos ruido, para decirlo con propiedad, Eugenio que Fausto. Pero mucho más agudo y más cuerdo. Menos poeta, el Licenciado quizá; infinitamente más artista.

Esta cordura y este arte de nuestro gran tocayo, pónense muy en relieve dentro de la cuestión de sus relaciones con el demonio. Torpe y groseramente vende Fausto el alma a Mefisto. También Eugenio pacta, pero con su cuenta y razón y no poca ventaja en propio provecho. En primer lugar, ya no se las entiende con el Príncipe de las Tinieblas, sino con un diablito de menor cuantía, de esos que más parecen practicar, entre la infernal tropa una especie de sutil "Intelligence Service", por encargo de algún "Douxheim Bureau" del Estado Mayor anglosajón; y geniecillo tan de confianza—llamábase Zaquiuel—, que a Torralba se lo recomendó un fraile, como se recomendó a intachable chambelán, sumiller o mayordomo. De ahí resultó que, entre las estipulaciones del pacto, quedara bien entendido, donosa prudencia del conquisco, "que nada había en el contrato a la Santa Madre Iglesia" y que Zaquiuel estaba obligado a acompañar a Eugenio "a vísperas todos los días y a misa, todos los domingos". En fin, la cosa fué concluída en Roma, en Roma la clásica y no en Maguncia la gótica; en la ciudad de Pedro y no en un burgo feudal.

Todavía conviene notar otro significativo contraste: si al Doctor le salí el amor del infierno, que salvó al Licenciado de la Inquisición es la amstad. Prenda y joya más fina.

No, Eugenio no hubiera escrito como Fausto: "En un principio era la Acción". El, después de abarcar, con lúcida mirada sinóptica, todo el panorama entre Roma y Valladolid, pusiera más bien: "En un principio, era el Orden". Fórmula que, si no para traducción del principio de un Evangelio, bien pudiera servir para efemeride de un Calendario, en la fecha del 15 de noviembre.

Eugenio d'ORS

(Reproducción reservada.)

Los socialistas y von Papen

BERLÍN, 15.—Las conversaciones políticas entre el canciller y los representantes de los partidos políticos han quedado interrumpidas por el momento porque el canciller no ha hecho el anuncio que se ha detenido en la línea de un amigo. Aunque la versión oficial es que se trataba de una partida de caza de faisanes, sin embargo, algunos periódicos dicen que es un pretexto que ha aprovechado von Papen para entrevistarse con algunos amigos que le servirán de intermediarios con los radicales.

Por otra parte, algún periódico dice haber sabido que el canciller von Papen celebró ayer noche, cerca de Halle en el Saal, una conferencia secreta con Hitler y sus principales lugartenientes.

Von Papen ha regresado por la tarde a Berlín y recibirá mañana a los jefes de los partidos del Centro, populista bávaro, populistas alemanes y socialdemócratas.

Las personas que rodean al canciller están persuadidas de que el presidente de Imperio adoptará las sugerencias de von Papen.

Por otra parte, los nacionalistas negocian activamente en Munich con el partido popular católico bávaro para la formación de una coalición de Gobierno.

Se extiende la rebelión en Honduras

TEGUCIGALPA, 15.—El movimiento revolucionario continúa extendiéndose por los distritos del Sur, a pesar de haber sido realizado por las tropas federales.

NORMAS ARBITRARIAS PARA LA ELECCION DE UN JURADO MIXTO

Se agrupan varias industrias para quitar la mayoría a Sociedades Libres

Tal afirma en un documento de protesta la Agrupación de Empleados "Gas Madrid"

El presidente de la Agrupación de Empleados de Gas Madrid, S. A., nos ruega que publiquemos una exposición que dicha entidad dirige a la opinión pública y nos la envía redactada en la siguiente forma:

"Se han dirigido a nosotros las directivas de las Agrupaciones de Empleados de Gas Madrid, S. A., y de Empresas Productoras de Energía Eléctrica para hacer patente su protesta por las normas arbitrarias dictadas por el ministerio del Trabajo para elegir los representantes que han de integrar los Jurados mixtos de dichas industrias, normas que parecen hechas para favorecer el triunfo de un sector determinado de la política que, por tener en sus manos las riendas del Poder, nos escatiman procedimiento alguno de cuantos le sean favorables.

No se explican los referidos señores, y emplean a la opinión pública para ver si se lo explica, por qué mientras a los obreros se los divide en secciones por industrias para la elección de los que van a representar, a los empleados se los clasifica conjuntamente de manera que todos, sin distinción, puedan votar a los que van a representar industrias ajenas a las del votante, de tal modo, que puede darse el caso de que salgan nombrados para representar al personal de una industria que esas sociedades políticas han elegido por el personal de la misma, y no cuenten en ella con la confianza de nadie.

Esto tendría hasta cierto punto explicación en que el número de empleados es bastante menor que el que componen los Comités obreros, pero ni esta suposición está justificada, porque se da el caso de que para verificar las elecciones en las distintas provincias, no se han tenido en cuenta estas mismas normas, sino que se han aplicado en cada caso criterios distintos y convencionales, como en Coruña y Barcelona, donde los Comités de empleados están divididos también en secciones como el de los obreros, sin duda porque allí las cosas ocurren de otro modo que en Madrid.

Tal vez tenga más explicación por el hecho de que existen en Madrid algunas sociedades libres, como sucede a la de Gas-Madrid, donde el personal empleado adherido a la misma se halla en aplastante mayoría sobre el personal afiliado a ciertas sociedades de carácter político, y como de verificarse la elección por industrias quedarían estas sociedades políticas derrotadas se apela, porque tienen el Poder en sus manos, a la cuestión de verificar la elección conjuntamente, porque este procedimiento, aunque menos justo, es el único que puede dárles la victoria.

Así se va a dar el caso de que, en la industria de Gas, los representantes van a ser elegidos por un número casi ínfimo de empleados de esta industria y la inmensa mayoría del personal se va a ver obligado a aceptar, como suyos unos representantes que no han sido elegidos por ellos.

Parece también, que en lugar de robar el acto de la elección de las máximas garantías de seguridad unificada, y nombrando una fiscalización apropiada, en la que estén representados los miembros de las distintas Agrupaciones, se va a dejar libertad absoluta para que cada sociedad verifique la elección aisladamente y como le plazca, sin otro requisito que el de elevar después del acto de la votación al Ministerio.

"Bombita" se ha agravado

SEVILLA, 15.—Don Emilio Torres, "Bombita", se ha agravado. Resulta que en el brazo izquierdo tiene dos heridas, y la más grave es que se le han extraído un trozo de proyectil, dos trozos de fieltro y el trozo de un tazo de fuego. Esto hace suponer que la escotadura fué preparada expresamente para cometer la agresión. Es herido y ha sido visitado por su hermano, don Ricardo Torres, "Bombita", y numerosos amigos, que continuamente desfilan por la clínica donde se encuentra hospitalizado.

La Policía, que ha ido al pueblo de Valentina, procedió a la detención de dos individuos, a los que se les encontraron escopetas recien disparadas. También la Guardia civil de aquel puesto ha hecho otras detenciones. A uno de los detenidos se le encontraron proyectiles semejantes a los que se dispararon contra don Emilio Torres, "Bombita".

Bolsa de Berlín

(Cotizaciones del cierre del día 15) Pesetas (34,32; 34,32; dólares (4,21; 4,21; libras (14,03; 13,97; francos francos (16,48; 16,48; idem suizos (80,95; 80,95; coronas checas (12,40; 12,40; coronas suecas (74,15; 74,05; idem noruegas (71,15; 70,90; idem danesas (72,75; 72,50; libras (21,33; 21,34; pesos argentinos (0,90; 0,90; Deutsche und Disconto (75; 75; Dresdner (61,75; 61,75; Commerzbank (53,50; 53,50; Reichsbank (126,75; 126,50; Nordlyd (17,76; 17,25; Hapag (16,37; 16,25; A. E. G. (32,50; 32,12; Siemenshalske (118,25; 118; Schukert (70,62; 70,50; Chado (153,25; 157; Bemberg (66,62; 66,75; Glasnost (70,25; 70,25; Aku (56,87; 56,25; Igarban (94,87; 94; Polyphon (41,50; 40,25.

Bolsa de Londres

(Cotizaciones del cierre del día 15) Pesetas (40 25/32; 40 27/32; francos (85 1/32; 85 5/16; dólares (3.3314; 3.3 3/4; libras canadienses (3,77 1/2; 3,77 1/2; belgas (24 1/32; 24 1/16; francos suizos (75,325; 75,327; forines (8,30; 8,35; libras (65 1/16; 65 1/8; marcos (14,065; 14,015; coronas suecas (18,855; 18,86; danesas (19,125; 19,25; noruegas (19,1116; 19 1/16; Chelins austríacos (28,50; 28,50; coronas checas (112 1/8; 112 1/5; marcos flamencos (250; 250; escudos portugueses (109,50; 109,50; drammas (650; 550; lei (585; 585; milres (5,50; 5,50; pesos uruguayos (30; 30.

Después de cada comida un buen café un cigarro y una copa de ANTS LAS CADENAS

Librería General de Victoriano Suárez

PRECIADOS, 48.—MADRID

Se ha puesto a la venta la segunda edición, ampliada, de la "CARTILLA DE AUTOMOVILES" por Arias y Otero. 15 pesetas

DE ACTUALIDAD: "IMPRESIONES PARLAMENTARIAS.—UN AÑO DE CORTES CONSTITUYENTES" por don José Medina y Togores. 5 pesetas

El Gobierno se ocupa de la huelga minera

Apilaza todo acuerdo hasta que se entreviste con una Comisión del Sindicato obrero

Jubilamiento forzoso de funcionarios del Cuerpo diplomático y consular

A las once de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el ministerio de la Guerra.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro. —Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el señor Zulueta—es cierta. Los detalles se los darán a ustedes en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de Gobernación y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó del problema huelero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro. —Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el señor Zulueta—es cierta. Los detalles se los darán a ustedes en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de Gobernación y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó del problema huelero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro. —Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el señor Zulueta—es cierta. Los detalles se los darán a ustedes en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de Gobernación y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó del problema huelero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro. —Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el señor Zulueta—es cierta. Los detalles se los darán a ustedes en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de Gobernación y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó del problema huelero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro. —Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

—La noticia—replicó el señor Zulueta—es cierta. Los detalles se los darán a ustedes en la Dirección de Marruecos.

Los ministros de Gobernación y Justicia, contestando a preguntas de los periodistas, dijeron que no se habían podido ocupar de los periódicos suspendidos.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

El Consejo se ocupó del problema huelero y de la huelga declarada por los obreros de las minas de Asturias.

A la salida un periodista preguntó al ministro de Estado qué noticias tenía de Guinea.

—Qué pasa en Guinea?—preguntó el ministro. —Se ha recibido un cable dando cuenta de que el gobernador ha sido asesinado.

LA REFORMA AGRARIA

Ocho millones sólo Las elecciones para este año

El ministro de Hacienda dice que no puede facilitar los cincuenta que se pedían

Una ponencia para estudiar la organización de las Comisiones provinciales

El Consejo Ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria ha celebrado sesión ayer mañana, bajo la presidencia del ingeniero señor Arías, a causa de las lesiones que sufre el señor Vázquez Humasqué por el accidente de automóvil ocurrido en su viaje a Valladolid.

Se ha dado cuenta de la entrevista de unos vocales del Consejo con el ministro de Hacienda, y parece ser que éste les ha contestado que no podía entregar los 50 millones de pesetas que se solicitaban para este año, porque el Gobierno no tiene dónde sacarlos y que procuraría dar ocho millones.

También se ha convenido en pedir a las Cortes que la consignación que figura en el proyecto de presupuestos a favor de la Inspección general de los Servicios Sociales Agrarios se traslade a nombre del Instituto.

Se acordó publicar un anuncio de subasta para proveer de libros especiales a los registradores de la Propiedad, a fin de que vayan inscribiendo las fincas comprendidas en la Reforma. El suministro de estos libros importará unas 33.000 pesetas. Se propuso hacer la adquisición por concurso y a favor de determinada Editorial, hoy favorecida. Pero los propietarios se opusieron y lograron la subasta.

El asunto que más se discutió fue, según nuestras referencias, la organización de las Comisiones provinciales, que dentro de la ley tienen una misión de gran importancia; como no fue posible llegar a un rápido acuerdo, quedó nombrada una ponencia compuesta por los señores Benayas, Querejeta, Rodríguez Jurado, Martín Álvarez, Martínez Gil, Martínez Hervás, Armendáriz y Ruiz (don Juan). Esta ponencia se reunirá hoy mismo.

Otro ingeniero cesante

Por orden ministerial se declara cesante al ingeniero jefe de primera clase del Cuerpo de Agrónomos, don Francisco Díaz Aguilera, por estar comprendido en lo preceptuado por el artículo 22 del Reglamento de 7 de septiembre de 1918, para la aplicación de la ley de Bases de 22 de julio del mismo año.

Peticion de los oficiales de Prisiones excedentes

Los oficiales del Cuerpo de Prisiones en situación de excedentes forzados por decreto de 10 de septiembre de 1932, se han dirigido a los diputados a Cortes para recabar su apoyo en una cuestión que estiman de justicia y de trascendental interés para los mencionados oficiales.

A su modo de ver, es necesario restablecer urgentemente algunas de las cárceles de partido que fueron cerradas en virtud del decreto arriba citado. No se produjo con ello ningún beneficio, y sin embargo, los vejámenes y sufrimientos han aumentado considerablemente para los presos. Prueba de la necesidad a que aluden es que el director general de Prisiones ha solicitado del Parlamento el crédito preciso para reponer a 150 de los oficiales excedentes forzados.

Piden, además, estos oficiales, asumir las funciones realizadas por los guardianes de prisiones, que son individuos pertenecientes a los Cuerpos de la Guardia civil, Carabineros y Seguridad, ya jubilados y sus, consiguientemente, unen al sueldo de jubilación el de cesantes. Fundamentan su petición en sus aptitudes por la edad y por sus estudios criminológicos.

Por otra parte, anunciado el 11 de octubre un concurso para proveer nuevas plazas de guardianes, estiman los oficiales excedentes que se hace innecesario tal concurso, pudiendo ellos ocupar los puestos vacantes.

BIBLIOGRAFIA

"Nuevo Código Penal" Edición 1932

Ley del 27 de octubre 1932 promulgada en el Código Penal, desde reformado con arreglo a la ley de Bases del 8 de septiembre de 1932.

PIDA HOY MISMO EL

"Nuevo Código Penal"

1.ª edición oficial

Librería y Editorial RUBIOS Precios, 25, Madrid.—Teléfono 13118.

5 pesetas; 7 en tela, 9 en pasta. Provincial: 75 céntimos más.

CAMISAS, CORBATAS

ABDON IBANEZ

Montera, 23. Tel. 18914

tirse en esta ciudad los efectos de la huelga planteada por el Sindicato Minero. No ha llegado en todo el día ninguna expedición de carbón, lo que ha traído como consecuencia que 16 buques y cuatro veleros, que esperan turno en el Muelle y en el puerto local, para cargar carbón, se hayan visto obligados a suspender sus operaciones. Sólo un barco consiguió cargar carbón procedente del depósito de abono. De continuar la huelga, las consecuencias de la misma repercutirán en los trabajos de grúas y, por lo tanto, los obreros que están al cuidado de ellas tendrán que suspender sus faenas. También se dejarán sentir los efectos del paro minero en las tripulaciones de los buques mercantes y pesqueros, por carecer de combustible para el consumo.

Para informar a la U. G. T.

Por la tarde el subsecretario de Obras Públicas manifestó que las últimas noticias que tenía de Asturias indican que la huelga se desarrolla de una manera pacífica y serena, y que los obreros dan muestras de una organización y disciplina laudables.

Añadió que la Comisión que vendrá de Asturias a Madrid, y que llegará hoy por la mañana, ha sido llamada por el Comité Ejecutivo de la U. G. T., para que informe ante él.

Veinte buques sin cargar

GLION, 15.—Han comenzado a ser-

LA CASA ATRACTIVA Y CONFORTABLE

Muebles modernos "ARNAU". Villalar, 10

Solicite catálogo.

AGUA DE BETELU

Contraveneno natural del ácido úrico. Representante Dpo. H. de H. Riesgo.

E. CASTRO

Peluquero de señoras CALLE DEL PRADO, 4. TEL. 95617

Es al caer de las hojas cuando vuelven a retoñar los males artríticos

Cuando el otoño avanza, preparando la entrada del triste invierno, todo lo creado se transforma y toma aspectos lígubres poco propicios para las naturales enfermedades; muchas sucumben! En lo que atañe a los artríticos, no son raras las caídas—apenas comienzan las heladas—el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma, bajo su forma múltiple: articular, muscular, nervioso, visceral, etcétera, es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo, al buen funcionamiento de la piel (frío, traspasos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción de ácido y debilita las resistencias de ciertos músculos.

En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazas y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda de los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aun, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice: "Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiartrémicos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido."

Dr. Manuel Salinas Valero del Colegio de Médicos de Córdoba.

ABRIL Abrigos Vestidos. Precios de propaganda ATOCHA 32

LINOLEUM ARTICULOS DE LIMPIEZA LIMPIABARRIOS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".

MURALEZA 51.—TELEFONO 15334

MUEBLES DE LUJO

Estilos clásicos y modernos. Construcción propia. Goya, 29, Ayala, 63. M. CEREZO

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 15 de mayo de 1917.

Hasta el número 8, los de títulos amortizados de 15 de mayo de 1917.

Hasta los números 203 y 205 al 375, los de intereses de la emisión de 15 de mayo de 1920.

Hasta el número 10, los de títulos amortizados de 15 de mayo de 1920.

Hasta el número 450, los de intereses de la emisión de 15 de febrero de 1927.

Hasta el número 8, los de títulos amortizados de 15 de febrero de 1927.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de noviembre de 1932.—El secretario general, Francisco Belda.

Los ferroviarios

BILBAO, 15.—En el salón La Terraza se celebró un mitin ferroviario organizado por los socialistas. Entre los oradores figuraba el diputado socialista Trifón Gómez. Al empezar éste a hablar, los elementos de la Confederación interrumpieron al orador, y se produjo un alboroto formidable con reparto de gran número de palos. Resultó herido en la cabeza, de pronóstico menos grave, Rafael Martínez. La Policía desalojó a los revoltosos y el acto continuó sin más novedad.

Organizado por los ferroviarios afiliados a la C. N. T., se celebrará hoy, a las nueve y media de la noche, en el Salón Olimpia (Lavapiés) un mitin de protesta contra la solución dada por la Comisión encargada del reparto de lo recaudado por el aumento del 3 por 100 en las tarifas ferroviarias.

Multa a un párroco

SORIA, 15.—Por supuestos ataques al régimen, el gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas al párroco de Olvega. Este ha tenido que hacer efectiva dicha cantidad, pues se le amenazó con arrestarlo durante quince días en un inamovido calabozo.

ARBOLES FRUTALES Y DE ADORNO

Grandes viveros del arboricultor. JOSE AREVALO. Sabiñán (Zaragoza). Pidan catálogo si les interesa.

MERMELADAS ALFRED HILL

Elsa LUBRIFICANTES

Refinan mejor calidad con mayor economía

Lo que prescribe la Ciencia Médica para combatir el Reuma.

El reuma, bajo su forma múltiple: articular, muscular, nervioso, visceral, etcétera, es el más generalizado de los trastornos producidos por el ácido úrico en los artríticos.

El reuma articular en su estado agudo es debido generalmente a un obstáculo, al buen funcionamiento de la piel (frío, traspasos, humedad). El exceso de fatiga trae consigo una sobreproducción de ácido y debilita las resistencias de ciertos músculos.

En el reuma muscular los músculos son a veces afectados de reumatismo "a frigore" y se vuelven muy dolorosos. El lumbago, la pleurodinia (dolores en los músculos intercostales), el torticolis, son las formas más comunes del reuma muscular.

Con una cura a alta dosis de URODONAL, se asegura la desaparición de las hinchazas y se evita que el reuma pase de una articulación a la otra. Con el drenaje de los ácidos de la sangre y la instauración de una secreción abundante de orina, el URODONAL procura un gran bienestar a los enfermos, ayuda de los esfuerzos curativos de la naturaleza sin perturbarlos, y, menos aun, contrarrestarlos.

Así opina uno de nuestros profesores más eminentes que dice: "Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiartrémicos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido."

Dr. Manuel Salinas Valero del Colegio de Médicos de Córdoba.

ABRIL Abrigos Vestidos. Precios de propaganda ATOCHA 32

LINOLEUM ARTICULOS DE LIMPIEZA LIMPIABARRIOS

Casa Velázquez

Especialidad en acuchillado y encerado de pisos Brillo "SOL".

MURALEZA 51.—TELEFONO 15334

MUEBLES DE LUJO

Estilos clásicos y modernos. Construcción propia. Goya, 29, Ayala, 63. M. CEREZO

BANCO DE ESPAÑA

Desde el día 15 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda Amortizable al 5 por 100, vencimiento de dicho día, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo, que a continuación se indican:

Hasta el número 600, los de intereses de la emisión de 15 de mayo de 1917.

Hasta el número 8, los de títulos amortizados de 15 de mayo de 1917.

Hasta los números 203 y 205 al 375, los de intereses de la emisión de 15 de mayo de 1920.

Hasta el número 10, los de títulos amortizados de 15 de mayo de 1920.

Hasta el número 450, los de intereses de la emisión de 15 de febrero de 1927.

Hasta el número 8, los de títulos amortizados de 15 de febrero de 1927.

Los correspondientes a los números sucesivos, se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

Asimismo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de noviembre de 1932.—El secretario general, Francisco Belda.

El gobernador de Guinea, asesinado

El crimen lo cometió en la isla de Annobón un sargento de la guardia colonial

El criminal se internó en el bosque y después se presentó a las autoridades

Ayer mañana se recibió en el ministerio de Estado la noticia de un trágico suceso ocurrido en la isla de Annobón. También en la Dirección de Marruecos y Colonias se recibió un "radio" del secretario auxiliar del Gobierno general de Fernando Póo en que comunicaba que a las nueve de la noche había sido asesinado en aquella isla el gobernador general de la Guinea, don Gustavo Sostoa, jefe del destacamento de aquella posesión.

El director general de Marruecos, a poco de recibir la noticia, se puso en comunicación con el secretario de la Presidencia de la República para darle cuenta de lo ocurrido.

El subsecretario de la Presidencia manifestó a los informadores que según las noticias oficiales que se habían recibido en la Dirección de Marruecos y Colonias, anoche, a las nueve, cuando efectuaba una visita de inspección en la isla de Annobón, fue asesinado el gobernador de Guinea, don Gustavo Sostoa.

El asesino era un sargento de la guardia colonial, llamado Restituto Castiño; se hizo fuerte y armado se internó en el bosque.

Añadió el señor Ramos que, aparte de estas noticias oficiales, había otro telegrama de la Transmediterránea, en el que se dice que el gobernador general fue degollado cuando presenciaba un baile que en su honor se celebraba en la plaza del pueblo. Señaló el hecho de que el señor Sostoa iba a embarcar el día 18 para la Península en uso de licencia. Añadió que se han pedido detalles del suceso.

Cómo ocurrió el suceso

Por noticias posteriores se supo que el señor Sostoa venía ocupándose personalmente de los problemas de la colonia y principalmente de las comunicaciones interinsulares. Había estado en Annobón en los primeros días de julio, y ahora, embarcado en el "Legazpi", volvió allí para informarse de las necesidades de aquella isla y procurar el mejor abastecimiento de los que allí habitaban.

Según parece el señor Sostoa asistía a un "baile" organizado en su honor en la plaza de la colonia, cuando el sargento de la Guardia civil, comandante de la guardia colonial de aquella isla le acometió, causándole la muerte. El sargento Restituto Castiño era el único europeo que había en la isla, y a sus órdenes tenía seis guardias indígenas. Era el representante del gobernador. Después de cometido el crimen, Restituto Castiño se internó en el bosque. Se tomaron inmediatamente las medidas necesarias para su captura. El capitán de la tripulación con el fin de capturarle.

Se presenta el sargento Castilla

Por la tarde el subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que el agresor se había presentado a las autoridades, siendo conducido a bordo del "Legazpi".

El cadáver del gobernador será trasladado a Santa Isabel.

Al tener conocimiento del sangriento suceso en la capital de Guinea el comercio y representaciones oficiales, lo mismo que en Santa Isabel, se han apresurado a testimoniar su pésame, pues el señor Sostoa era muy estimado en todo el territorio.

Don Gustavo de Sostoa y Shamer, nació el 6 de agosto de 1872. Ingresó en la carrera consular en 1907 y fué destinado como vicescáful a Hamburgo. Poco después pasó a desempeñar este cargo a Saffi, desde donde pasó a Mogador, en donde fué cónsul. Tras pasar por Eivas, en 1915 fué designado a la Delegación de asuntos indígenas de la Alta Comisaría, en la que permaneció doce años.

Llevó a cabo negociaciones con Abd-el-Krim, fué tutor político del Jalfia y fué el encargado de realizar la incautación de los bienes del Raisuni.

El 16 de julio de 1925 cesó en su cargo. Desde Tetuán, pasó al Consulado de Melbourne, en el que ascendió a cónsul general, en enero de 1927, pasó a San Pablo (Brasil).

El 4 de agosto de 1931 fué nombrado para el cargo de gobernador general de los territorios españoles del Golfo de Guinea. Allí ha realizado una labor intensa y provechosa, encaminada hacia el mejoramiento del territorio y sus habitantes.

Nueva organización de los estudios de Arquitectura

La «Gaceta» de ayer publica un decreto del Ministerio de Instrucción pública, por el cual se da una nueva organización a los estudios de Arquitectura para obtener el título de Arquitecto.

Para ingresar en las Escuelas Suplementarias de Arquitectura será preciso cursar en las Facultades de Ciencias (Sección de Exactas), las asignaturas siguientes: Análisis matemático (dos cursos); Geometría métrica y Trigonometría; Geometría analítica; Cálculo diferencial e integral; Química; Geología y Física general.

Habrán que cursar y aprobar en la Escuela Central de Idiomas o en cualquier otro Centro análogo del Estado, un idioma neolatino (francés o italiano, a elección) y otro sajón (inglés o alemán, a elección).

Antes de ingresar en la Escuela, los aspirantes habrán de examinarse en esta de Dibujo arquitectónico elemental y Dibujo de formas arquitectónicas elementales.

Las pruebas de examen de conjunto serán hechas ante el Tribunal que designa el Claustro.

Se da el cuadro de asignaturas que constituirán la enseñanza especial, la cual se dará atendiendo preferentemente

A Granada

SEVILLA, 15.—Esta tarde marchó a Granada el doctor Eckener y el capitán Lehmann. Fueron despedidos por las autoridades.

El comandante Eckener, antes de marchar a Sevilla, dijo que llevaba la firme impresión de que, por lo menos, se iría a la instalación del poste de amarre y que Sevilla cuenta con un 75 por 100 de posibilidades para tener una instalación completa. Agregó que el deseo es que Sevilla sea la estación de partida durante el invierno y Friedrishafen durante el verano.

Terminó diciendo que desea que Sevilla fuera la estación terminal y se viera complicada en sus deseos, y acabó con esta frase: "Pongamos todos nuestros esfuerzos, y que Dios nos ayude."

Se a su finalidad, que es la de formar arquitectos.

En continuación se detalla el régimen de enseñanza por el que se han de dar los cursos y se dan normas para que los cursos de ampliación y los especiales tengan la mayor efectividad.

ECKENER LLEGA A UN ACUERDO CON EL A. DE SEVILLA

Una estación de anclaje deberá estar en funcionamiento el primer de agosto

OPCION EXCLUSIVA PARA EL AEROPUERTO COMPLETO

Un plazo de setenta y cinco días para construirlo en otra ciudad, si Sevilla desiste

EL JUEVES ECKENER SERA RECIBIDO POR AZAÑA

SEVILLA, 15.—Esta tarde ha sido firmado el convenio provisional establecido entre el Ayuntamiento de Sevilla y el doctor Eckener como representante de la Casa Zeppelin, para la construcción del aeropuerto. El convenio dice que el Ayuntamiento de Sevilla deberá construir en Tablada una estación de anclaje, que deberá estar en condiciones de funcionamiento para el 1 de agosto próximo.

Esta estación constará de los siguientes elementos: Una torre de anclaje o redreza con arreglo a los planos de la Casa Zeppelin, con una altura máxima de 26 metros y mínima de 17, cuyo coste es de 20.000 marcos oro; dos torres de anclaje que valen 5.000 marcos; una vía circular, que vale 15.000 marcos; un carro para sostener la popa, 8.000; un depósito de 10 toneladas de gasolina, 5.000; una fábrica de gas hidrógeno con una producción de 320 marcos cúbicos por hora, 40.000 marcos; un compresor de gas, 12.000; un depósito de gas comprimido con capacidad de 10.000 metros cúbicos, 80.000; abastecimiento de agua para lastre, 2.000.

En el caso de que otras ciudades ofrezcan construir el aeropuerto completo, la Casa Zeppelin garantiza a Sevilla la opción exclusiva para construir si puede o quiere, los hangares necesarios para formar el tipo de construcción completa, y sólo cuando Sevilla, dentro del plazo de setenta y cinco días, a contar desde la fecha de la notificación por parte de la Casa Zeppelin, desista de su construcción o no conteste, quedará libre a la Casa Zeppelin para construir los hangares en otro punto de la Península.

Derechos de anclaje

Los próximos campeonatos de pelota de Hogar Vasco

Varios motoristas bilbaínos tomarán parte en la Subida de Navacerrada. Ha terminado el campeonato de "basket ball" de sociedades no federadas. Un partido amistoso Ferroviaria-Madrid

Pelota vasca

Los campeonatos del Hogar Vasco Este año van a revestir más esplendor los campeonatos de pelota de Hogar Vasco. La expectación es extraordinaria. Después de éstos, se jugarán los campeonatos regionales y seguidamente los nacionales, allí hacia mayo, que se ventilarán en Madrid. Ante tan lisonjera perspectiva, se preparan los jugadores con más meticulosidad que nunca. El Hogar Vasco, con miras a estas competiciones, inaugurará sus campeonatos sociales, a pala y a mano, el domingo 27 del actual, cerrándose los inscripciones para poder participar, que son gratuitas, el miércoles 23, a las siete de la tarde.

Los partidos de ayer en el Jai-Alai Resultados de los partidos celebrados ayer en el Jai Alai: ARANO y ABRISQUETA (rojos) ganaron a Lasa y Fitero, por 50-41. A remonte. Competido en la primera decena, pero con dominio franco de los rojos en el resto del encuentro. FERNANDEZ y NARRU II (azules) ganaron a Chiquito de Bilbao y Pérez, por 50-25. Partido sumamente fácil.

GALLARTA II y JAUREGUI (azules), ganaron a Azurmendi y Begofías, por 50-25. A pala.

Partido fácil para los azules, que dominaron durante todo él.

UCIN y ERREZABAL (rojos), ganaron a Pasieguito y Berolegui, por 50-46. A remonte.

Los azules, que empezaron por apurarse los cuatro primeros tantos seguidos, adquieren en el transcurso de las tres primeras decenas una ventaja de once tantos (20-31). Pero son alcanzados en el tanto 37, registrándose dos igualadas en los tantos 38 y 41. Por fin, los rojos triunfan por cuatro tantos.

MUGUETA y BENGOCHEA (rojos), ganaron a Múgica y Fitero, por 50-33. A remonte.

Poco disputado, siendo los rojos los que lo ganan fácilmente por 17 tantos. El dominio rojo se debió, en gran parte, a la diferencia en los saques de los delanteros, pues el rojo lo hacía del diez y medio y su contrario del once y medio.

Partidos para hoy Véanse en la cartelera.

Motorismo

La Subida del Puerto de Navacerrada Existe gran animación para la clásica prueba Subida del Puerto de Navacerrada que el Moto Club de España organiza para el próximo domingo 20 del corriente mes, en la que han anunciado tomar parte los excelentes corredores bilbaínos Arceche, Bejarano y Palacios, que se batirán con los principales motoristas madrileños. Se han introducido algunas modificaciones en el reglamento publicado, dejando la cuota de inscripción para la categoría de "motoc" en diez pesetas para los neófitos, y quince para los expertos. Habrá también categoría de sí-decars, hasta 600 cc. Se distribuirán grandes premios en metálico, copas y trofeos, que alcanzarán a todas las categorías. Los entusiastas deportistas señores Martínez (Autogena Martínez) y Acosta, han contribuido a este fin con magníficos trofeos.

Basket ball

Campeonato de Sociedades no federadas En el gimnasio de la Sociedad Gimnástica Española se jugó la final del campeonato de Sociedades no federadas, entre los equipos de Aparejadores y Gimnástica (A). Despertó gran interés este partido por la excelente actuación de ambos equipos durante el torneo, siendo presenciado por mucho público. Ganó la Gimnástica por 15-9. La delantera Gimnástica más acertada en sus tiros. El primer tiempo terminó con el resultado de cuatro a siete a favor de la Gimnástica. En el segundo la Gimnástica sigue aumentando su puntuación, logrando al finalizar el partido una diferencia a su favor de 15 a 9. Por la Gimnástica jugaron: Mora (6), Villa (4), Zamora, Borrero (1), Serrano (4), y por Aparejadores, Sastre, Zabala (3), Salido (3), Alvarez y Gentil (3). A continuación el presidente de la Gimnástica hizo entrega de los capitanes de los equipos finalistas de los premios concedidos. El cuadro de la clasificación definitiva es el siguiente:

Table with 4 columns: P, G, P, F, C, Pn. Rows include Gimnástica (A), Aparejadores, Standard, Industriales, Gimnástica (B), City Bank, I. Escuela, F. U.

Hockey

El campeonato regional Se ha celebrado el primer partido del campeonato regional Centro entre el Club de Campo y la Residencia de Estudiantes, en el campo del primero. Resultó muy reñido, terminando con empate a cero, ya que la rapidez de los estudiantes fué contrarrestada por el Club de Campo con su mejor juego. Este último equipo ha logrado la colaboración de Escudero, el excelente medio del Athletic de Bilbao. Arbitraron los señores Mediero e Iglesias. Al terminar el partido, José Chavarrí, capitán del Club de Campo, manifestó que sobre el papel el Athletic debe ser el campeón del Centro, pero que su equi-

Pugilato

Centurón de Madrid

Allanadas ya todas las dificultades y obstáculos, parece que por fin podrán celebrarse los combates finales que quedan por disputar de esta competición "amateur" que la Deportiva Ferroviaria organiza anualmente.

Es casi seguro que esta última sesión se efectúe en el Circo de Price, en la mañana del domingo 20 del actual, en la que tomarán parte, naturalmente, los pugiles más destacados de la competición.

Aff Brown venció a Pladner por "k. o."

PARIS, 14.—Esta noche, en el Palacio de los Deportes, se ha verificado un combate, concertado a diez asaltos, entre el campeón del mundo de pesos gallos, Aff Brown, y el campeón francés Pladner.

El combate, en el que se puso en juego el título mundial de dicha categoría, terminó con la victoria del negro americano por "k. o." en el segundo "round".

Carnera contra Santa

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, en el campo de Las Delicias, tendrá lugar el combate de boxeo entre el campeón de Europa, Carnera, y el portugués José Santa.

El combate, que será a diez asaltos, ha despertado mucha expectación entre los aficionados por ser la primera vez que se enfrentan los dos gigantes del boxeo.—Associated Press.

Football

Ferrovial-Madrid

Mañana jueves, a las tres en punto de la tarde, en el campo de Las Delicias, tendrá lugar el partido de fútbol entre el equipo de Ferrovial y el de Madrid F. C.

El partido, que será a diez asaltos, ha despertado mucha expectación entre los aficionados por ser la primera vez que se enfrentan los dos gigantes del fútbol.—Associated Press.

Aviación sin motor

Los vuelos de "Eolos"

La Asociación para vuelos sin motor "EOLOS", de la Escuela Industrial de Madrid, ha efectuado vuelos en su primer aparato "Caraculo", a pesar del poco aire que hacía. Las puntuaciones fueron las siguientes:

Quintín Jiménez, 5 más 5. 5 más 5. Luis Almonacid, 5 más 5. 5 más 5. Julián Asín, 5 más 5. 5 más 5. Francisco Cabito, 5 más 5. 5 más 5. Juan More, 5 más 4. 5 más 4. Emilio de la Osa, 5 más 5. 5 más 5. Claudio Aranda, 5 más 4. 5 más 4. Manuel Diego, 5 más 3. 5 más 3. Manuel Miró, 5 más 5. 5 más 5. José Perales, 2 más 5. 5 más 5. Alberto Fernández, 5 más 4. 5 más 5. Alfonso Rubio, 5 más 4. 5 más 5. Santos López, 5 más 5.

Los concursos del Aero Popular

Aero Popular continúa su propaganda aeronáutica en Cuatro Vientos, por medio de sus dos secciones de vuelos sin y con motor. De estos últimos, se realizaron un total de treinta y dos vuelos sobre el aeródromo y alrededores, y tres vuelos de ida y vuelta a Aranjuez.

De los vuelos sin motor, hicieron un total de cincuenta vuelos, por los alumnos de la Escuela de Aero Popular. La altura lograda fué de veinte metros y la duración de treinta segundos en aparato elemental de "salto".

El grupo de neófitos adelanta notablemente, por lo que, en breve, realizará las pruebas necesarias para la obtención del título «A».

Tanto unos vuelos como los otros, se vieron muy concurridos.

Natación

C. N. Atlético-F. U. E.

Mañana jueves, día 17, a las seis de la tarde se verificará en la piscina de invierno del C. N. A. (Paseo de San Vicente), un gran partido de "Water-polo", entre los primeros equipos de ambas sociedades.

Dados los buenos elementos de que dispone la F. U. E., y los progresos de los jugadores del C. N. A., el partido promete ser interesante.

Arbitrará el partido Arnedillo.

La Directiva del C. N. Atlético comunica que la entrada para este festival es gratuita para los alumnos de las Facultades y Universidad de Madrid.

Sport Aliges-Canoe Club

Con asistencia del embajador de Portugal, señor Mello Barreto, acompañado del alto personal de la Embajada, y una concurrencia, se celebró la reunión internacional entre el Sport Aliges y Dafundo y el Canoe Club con un éxito grande, pues la natación madrileña, merced al esfuerzo de los canoístas, ha obtenido un triunfo relevante en su primer encuentro internacional, batiendo a los Aliges en 100 metros libres, 5 x 50 remeros, 100 espalda, 3 x 50 estilos y 4 x 200 libre, perdiendo la de 400 metros libres, en la que el favorito Gómez Acebo sufrió un accidente que le impidió ganar esta prueba, la de 100 metros braza por una mínima diferencia y la de 7 x 25, que corrieron los equipos de "water-polo".

En "water-polo", el triunfo de los portugueses fué rotundo por su mayor rapidez y entrenamiento, logrando un tanteo copioso en los dos partidos.

He aquí los resultados detallados:

100 metros libres: 1. AGOSTI, del Canoe, en 1-12 2/5; 2. Patrone, del Aliges, en 1-16 2/5. 100 metros braza (social, juniors): 1. MARQUEZ, en 1-18; 2. Resinas, y 3. Valdivia. 100 metros libre (debutantes): 1. ARIAS, en 1-23; 2. Santos; 3. Ugarte, y 4. Muñoz. 100 metros braza (social, juniors): 1. SANDOZ, del Sport Aliges, en 1-30 4/5; 2. Sandoz, del Canoe Natación, 1-31 4/5; "record" batido. 100 metros braza (social, juniors): 1. CASTILLA, en 1-38 1/5; 2. Revuelta, y 3. Alvarez. 400 metros libre: 1. ACINHAE, del Canoe, en 6-8; 2. Gómez Acebo, del Aliges, 6-9; bate el "record" de 200 en 2-53 4/5. 50 metros libre (social femenino): 1. AURORA VILLA, 41 segundos; 2. Aumacellas; 3. Monsalvez; 4. Revuelta. 150 metros, relevos 3 x 50 (libre): 1. EQUIPO DEL CANOE, formado por Valdés, Acebo, Agosti, Fuentes y Escribá, en 2-38 1/5. "Record" batido. 2. equipo del Aliges, formado por Gardoza, Sacadura, Patrone, Acinbaes y Mazar, en 2-44. 100 metros espalda: 1. VALDES, del Canoe, en 1-24; "record" batido. 2. Sacadura, del Aliges, en 1-28. 100 metros espalda (social, juniors): 1. ALONSO, en 1-54; 2. Carrasco, en 2-7. 200 metros, relevos 4 x 50 (social, juniors): 1. EQUIPO compuesto por Aumacellas, Villa, Revuelta y Monsalvez, en 2-57; "record" establecido. 150 metros, relevos 3 x 50 (social, juniors): 1. EQUIPO formado por Sánchez González y Valdivia. 2. equipo formado por Kestler, Ortiz y Guillén. 100 metros, relevos 4 x 200 (libre): 1. EQUIPO del Canoe, formado por Puentes, Acebo, Agosti y Valdés, en 11 minutos 35; "record" batido. 2. equipo del Aliges, compuesto por Acinbaes, Cardoso, Sacadura y Molitino, en 12-4. Relevos 7 x 25 entre los equipos de "water polo": 1. ALGES, en 1-43 2/5. 2. Canoe, en 1-45 4/5.

Atletismo

Prueba aplazada

La carrera pedestre de neófitos preparada para el Campeonato de Madrid fué suspendida por no haber dado autorización la Dirección de Seguridad. Las inscripciones de esta carrera son válidas para la carrera del próximo 27.

Sociedades

Pedal Ciclista

La importante Sociedad "Pedal Ciclista" celebrará su Junta general ordinaria el día 22 del actual, a las nueve y media de la noche, en primera convocatoria, y a las diez en segunda, en la calle de Bravo Murillo, 170.

El orden del día será: Lectura y aprobación de cuentas. Elección de cargos que han de vacar y ruegos y proposiciones.

HOTEL IMPERIAL

Pensión completa de 16 a 23 pesetas. RESTAURANTE MADRID (Se recomienda este Hotel).

CIGARRILLOS de Virginia CRAVENA. Yo no podría fumar si ello me perjudicase a la garganta por lo que fumo con deleite.

BUEN NEGOCIO en marcha, patentado y de gran rendimiento, daré exclusiva para Madrid, con existencias, precisa 20.000 pesetas. Escribe a A. J. Hotel Europa, Carmen, 2.

CANAS Brilantina India SIN GRASA. Marca registrada. Único artículo que sin TENSER hace de esa a hacer las CANAS, 5 pesetas frasco. Premiado en la Exposición de Higiene. Venta al por mayor. Manuel Castillo, sucesor de José Baerrea, calle Matute, 6, Madrid.

Viveros Manuel Sanjuán. (Nombre comercial registrado). GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA. Pascual Sanjuán, sucesor. SABIRAN (provincia de Zaragoza). Numerosas y selectas colecciones de árboles frutales, vides de mesa, alcornoques, espárragos, frescos, árboles forestales y de sombra, plantas industriales, rosales, etc., etc. Catálogos gratis a solicitud. La antigüedad de esta Casa, con más de sesenta años de existencia, y su importancia comercial, expuestas en todo momento a una demostración, la ponen a cubierto de confundiirla como una más entre el farrago de competidores.

233 plazas con 5.000 y 3.000 pesetas. 85 PLAZAS de MECANOGRAFOS en ESTADÍSTICA, con 3.000 pesetas. Se admiten solicitudes. Edad, desde los 16 años. No se exige título. Instancias hasta el 30 de noviembre.—31 PLAZAS en AGRICULTURA, con 5.000 pesetas. Se exige título facultativo o certificado de estudios. Se admiten solicitudes. Instancias hasta el 30 de noviembre.—40 PLAZAS DE AUXILIARES EN EL MINISTERIO DE MARINA, con 4.300 pesetas. No se exige título. Edad, 18 a 21 años. Instancias hasta el 31 de diciembre.—40 PLAZAS EN LA TABACALERA, con 3.000 pesetas.—Para Bachilleres Universitarios y Peritos Mercantiles. Edad, 17 a 26 años. Instancias hasta el 31 de diciembre. Exámenes febrero.—57 PLAZAS DE CELADORES DE MERCADOS, con pesetas 3.000. Edad, de 23 a 45 años.—PARA PROGRAMAS OFICIALES, "NEFESAS" CONTENCIÓNES y preparación en sus clases y por correo con Profesorado de cada Cuerpo, presentación de instancias y obtención de documentos, dirijánsela al "INSTITUTO REUS", PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL 13, MADRID. Tenemos residencia-internado. Exitos: En Estadística obtuvimos los números 1 de señoras, 2 de varones y 16 plazas en Agricultura, los números 1, 3, 6 y 65 plazas, cuyos retratos y nombres se publican en los programas y prospectos que regalamos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

Concierto de Wanda Landowska. La insignie clavecinista ha reaparecido nuevamente en Madrid, esta vez en la Cultural. Sus conciertos en un matiz peculiar inconfundible. El clave en primer término; detrás, el piano. Este de tal modo no falta nunca, y se explica fácilmente por la necesidad de cambiar de sonoridades en la segunda parte, para no hacer monótono el timbre del clave. Además, se agudiza en el artista el deseo de comentar las obras en breves y salpicadas charlas a través del programa. Para Wanda Landowska los conciertos son mezcla de fiesta familiar y de cátedra. En la Sociedad Filarmónica está prevista una actuación de los conciertos en la Cultural y donde tocaba por primera vez, llenó de asombro al auditorio. Porque, vamos a ver: ¿qué noticia podrían tener los socios de la manera como Benedetto Marcello construía sus "Partitas", ni mucho menos, si Bach enfocaba la "Fuga" como un retorno a la vida en su "Tocata" en "re"? De todos modos, el público escuchó las dos magnificas obras con gran atención, viendo cómo los frágiles dedos de la artista cobaban con vertiginosa velocidad y obervando las diferentes sonoridades del clave, finas, puntiaguadas, metálicas a veces. Y después fué el piano, orgulloso y despectivo hacia su antepasado, como diciéndole: "Mozart es para mí". En la última parte desfiló "El ruiseñor", luego, "La gallina", por último, "El cuco", y para cerrar el programa, "La marcha turca". Ante tantos primeros las ovaciones se sucedían y la Ilustre clavecinista se inclinaba ceremoniosamente, cual dama del siglo XVIII que reviviera a los sonidos de la música cortesana.

CINEMA GOYA.—6.30 y 10.30: El mudo. (28-4-932). CHAMBERI.—6.30 y 10.30: Kismet (éxito de Mari Dunca). FIGARO (Teléfono 93741).—6.30 y 10.30: Mi padre es un fresco (por Adolfo Menjou). El jueves estreno: En el barrio chino (una hora de emociones). MONUMENTAL CINEMA (Tel. 71214).—6.30 y 10.30: Pagada. (26-4-932). PALACIO DE LA MUSICA.—6.30 y 10.30: Tarzán de los monos. (2-11-932). ROYALTY.—6.30 y 10.30: La loca aventura (Jean Murat y Mary Glorie). (1-11-932).

SUBVENCIONES.—Se conceden en principio las cantidades que indicamos, solicitadas por los siguientes Ayuntamientos para sus construcciones en proyectos: Al de Turis (León), 10.000 pesetas para una escuela unitaria, con casa-habitación para la maestra, en el pueblo de Gavilanes; otra de 140.000 pesetas para niños, y una escuela para niñas de Alget (Valencia) para seis pabellones; otra de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Monturiu (Baleares) para construir igualmente un pabellón graduado, con casa para el maestro y una escuela para niñas; otra de 80.000 pesetas, y, finalmente, otra de 80.000 pesetas, si de Gavá (Barcelona) para la construcción de un grupo escolar, con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

EL anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de la obra.

Los nuevos inspectores de Primera enseñanza.—Como anunciamos, en el salón antepedagógico de la Dirección general se verificó la elección de plazas por los nuevos inspectores recientemente aprobados en las últimas oposiciones. Eligieron por orden de promoción: 1. el señor Ruiz Tablado, Avila; 2. el señor Liveras, Lérida; 3. el señor Escaró, Alicante; 4. el señor Vega, León; 5. el señor Casero, Salamanca; 6. el señor Salgado, Zamora; 7. el señor Navarro, Navarra; 8. el señor Ortego, Logroño; 9. el señor Huélgamo, Cuenca; 10. el señor Carpintero, Oviedo; 11. el señor Díaz Turró, Granada; 12. el señor Muñoz, Cáceres; 13. el señor Santos, Guipúzcoa; 14. el señor Pérez Mota, Albacete; 15. el señor Díez Pérez, Burgos; 16. el señor Pérez Hernández, Santander; 17. el señor Sanmartín, Palencia; 18. el señor Villar, Jaén; 19. el señor Ramón Muñoz, Castellón. 20. el señor Castro, Coruña; 21. el señor Riús, Oviedo; 22. el señor Utrilla, Zamora; 23. el señor Díaz, Huesca; 24. el señor Muñoz, Burgos; 25. el señor Alvarez Prada, Oviedo; 26. el señor Moló, Coruña; 27. el señor Herrera, León; 28. el señor Caselles, Pontevedra; 29. el señor Jara, Oviedo; 30. el señor Ambión, Jaén. 31. señor Jaén, Pontevedra; 32. señor Pérez González, Orense; 33. señor Piñilla, Badajoz; 34. señor Salvador, Teruel; 35. señor Suguifrán, Navarra; 36. señor Jiménez, Zamora; 37. señor Allseda, Badajoz; 38. señor Alaminos, Melilla; 39. señor León, Almería; 40. señor Sierra, Soria. 41. señor Calret, León; 42. señor Calvo, Lugo; 43. señor Trejo, Huelva; 44. el señor López Varela, Orense; 45. señor González, Lugo; 46. señor Rodríguez, Las Palmas; 47. señor Lucena, Soria; 48. señor Bailear, Lugo; 49. señor Jara, Oviedo; 50. señor Cano, Las Palmas. 51. señor Longarón, Tenerife; 52. señor Sánchez Vázquez, Tenerife; y 53. señor Utrilla, Zamora.

En cuanto a las opositoras, también por orden de promoción, eligieron: 1. doña Salvadora Devesa, Almería; 2. doña María Cruz Rubio, Logroño; 3. doña Rosaura López, Logroño; 4. doña Aurora Masca, Orense; 5. doña Aurora Irujo, Oviedo; 6. doña Juana Clavero, Oviedo; 7. doña María F. Coloma, Teruel; 8. doña María Antelo, Pontevedra; 9. doña María Valgañón, Huelva; 10. doña Josefina Vázquez, Orense; 11. doña María López, Cáceres; 12. doña Carmen Muñoz, Lugo; 13. doña Pilar Muñoz, Gerona; 14. doña Josefa Mateu, León; 15. doña Blanca Bejarano, Lugo; y 16. doña María Edita Mayor, Las Palmas.

CALLAO

Exito brillante de la deliciosa opereta de Franz Lehár que compete a la del optimismo y belleza de la moderna juventud.

Erace una vez un vals...

No es la primera, ni la última, ni siquiera la única; es simplemente una magistral obra de factura moderna, que verá y aplaudirá todo Madrid.

SAN MIGUEL

agota diariamente sus billetes con MUCHACHAS UNIFORME

LA PELICULA DEL AÑO que por su asunto provoca las más apasionadas y diversas opiniones.

IDEAL

Hoy miércoles, y mañana jueves, tarde y noche. Últimos días de "El sobre verde" y "Hámpel" la mayor atracción teatral. ¡Éxito de llenos! Butacas, 1.50, 2 y 3 pesetas.

FIGARO

Tarde y noche, gran éxito de "Mi padre es un fresco" gran creación de Adolfo Menjou. El jueves estreno de "En el barrio chino", una hora de emociones.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

TEATROS AVENIDA (Díaz de Artigas-Colado).—A las 6.30 y 10.30: Moral del divorcio, de Benavente. (5-11-932). BEATRIZ (Hermosilla-Claudio Cello. Teléfono 33108. Compañía Lola Mermber).—A las 6.30: Los intereses creados.—A las 10.30: Papa Doncel. CALDERÓN (Teatro Lírico Nacional).—6.15 y 10.30: Agua, azucarcillos y aguadiente y La revoltosa (4 pesetas butaca). CIRCO PRICE.—A las 10.30: Unica y grandiosa función de circo. Exito rotundo de todos los números. El mejor programa. COMEDIA.—A las 10.30, popular, 3 pesetas butaca: Anacleto se divorcia. (3-11-932). COMICO (Loreto-Chicote).—6.30 y 10.30: Yo soy la Greta Garbol (Inmenso éxito de risa) (26-10-932). ESPANOL (Xirgu-Borrás).—6.30 y 10.30: Don Juan Tenorio. FONTALIA (Carmen Diaz).—A las 6.30 y 10.30: La diquesa gitana (butaca, 5 pesetas). (29-10-932). FUENCARRAL (Compañía Lupe Rivas Cacho).—6.30 y 10.30: Sarapes, castores y rebazos y A través de América (dos grandes trémpas). IDEAL.—6.30 y 10.30 (últimos días): El sobre verde y Hámpel. (Éxito de llenos! Butacas, 1.50, 2 y 3 pesetas). LARA.—6.30 y 10.30: Lo que habian las mujeres (gran éxito). (22-10-932). MARIA ISABEL (Compañía Juan Bonafía).—A las 6.30: Engañala, Constante (ya no es delito). Butaca, 3 pesetas.—A las 10.30: Don Pedro el Cruel o Los hijos mandan. (Formidables éxitos de Fernández Villar). (13-11-932). MUÑOZ SECA.—6.30 y 10.30: La casa de la bruja. (25-10-932). VICTORIA (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León).—6.30 y 10.30: El albujo Curro (populares, 3 pesetas). (30-10-932). ZARZUELA.—6.30 y 10.30: Sol y sombra. (15-11-932).

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

LA PURA VERDAD

por ENRIQUETA SERRANO, José Isbert, María Brú, Manuel Rusell, Goyita Herrero, Amalia de Isaura, Antofia Colomé y Manolo Vico. Un "film" español PARAMOUNT lleno de gracia

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

ASTORIA

EXITO de risa VERDAD con el vodevil musical

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

NINOS

Lo que más les agrada y mejor les sienta, la "SAGAMINA". Incomparable alimento vegetal

CAPITALISTA

con 50 a 75 mil pesetas se admitirá para ampliación de negocio único en España de mucho rendimiento y patentado. Escribe: A. J. Hotel Europa, Carmen, 2

BURLETES

de todas clases desde 0,25 pta. metro colado. Se ruega avisen con tiempo.

GRASES

Líneolos, hules, plumeros, espaldas, felpabarcos, artículos cuarto de baño.

LA CASA DE SANTA

VESTIDOS - ABRIGOS ALTA COSTURA A PLAZOS SIN FIADOR Fuencarral, 25 - Tel. 14591

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

FIGARO

Mañana ESTRENO EN EL BARRIO CHINO

Una película repleta de emociones. Interpreté: Phyllis Barrington

Escuelas y maestros

SUBVENCIONES.—Se conceden en principio las cantidades que indicamos, solicitadas por los siguientes Ayuntamientos para sus construcciones en proyectos: Al de Turis (León), 10.000 pesetas para una escuela unitaria, con casa-habitación para la maestra, en el pueblo de Gavilanes; otra de 140.000 pesetas para niños, y una escuela para niñas de Alget (Valencia) para seis pabellones; otra de 40.000 pesetas al Ayuntamiento de Monturiu (Baleares) para construir igualmente un pabellón graduado, con casa para el maestro y una escuela para niñas; otra de 80.000 pesetas, y, finalmente, otra de 80.000 pesetas, si de Gavá (Barcelona) para la construcción de un grupo escolar, con cuatro secciones para niños y cuatro para niñas.

Nuestras mandarinas, muy solicitadas en Europa Central

Ya se ofrece aceite nuevo. Los arroceros no están satisfechos con la tasa

VALENCIA, 15.—Acetados.—Todos los mercados aceites siguen desmenujándose con flojedad, característica que viene imperando en esta semana. En clases nuevas, es muy poco lo que se presenta a la venta, y de lo que se dispone, deja mucho que desear por su poca calidad, aun cuando por tratarse de aceite de nueva cosecha siempre hay un poco de alza, los precios oscilan de 21 a 22 pesetas, ignorándose si éstos serán prácticos, ya que existe oferta de Andalucía y Zaragoza a precios más reducidos. En nuestra plaza se cotiza a 170, 180, 190, 205 y 210, según clase. De orujo verde, a 110 y de orujo decolorado, a 115.

La ley seca y los vinos nuevos

Ha producido en los centros productores algún optimismo el resultado de las elecciones presidenciales de los Estados Unidos, ya que se espera la abrogación de la ley seca en dicho país. Pero no hay que olvidar que los trámites han de ser lentos y largos.

No han variado las características del negocio durante la semana, pues aunque algunos precios han descendido, no debe darse importancia, ya que el vendedor ha de ceder un poco para aligerar sus existencias. Las bodegas están llenas y la demanda es muy escasa.

Mucha cebada y avena en Francia

PARIS, 13.—Las primeras estimaciones oficiales de la cosecha de este año de la cebada y de avena en Francia dan para la cebada la producción en 11.700.000 quintales con un aumento de 1.300.000 quintales con relación al año pasado y 800.000 quintales en cotejo con la media de 1926-30.

Para la avena, la producción se calcula en 11 millones de quintales, con un aumento de más de cinco millones de quintales con respecto al año pasado, y de 1.750.000 quintales con respecto a la media.

ANUNCIO OFICIAL

Caja de Ahorros Popular

PAGO DE REINTEGROS

Los poseedores de títulos que vencen en el presente mes pueden proceder a la cancelación o renovación de los mismos sin esperar a su vencimiento.

MONTERA, 12, PRIMEROS

18 francos el kilo de uva

Se ha exportado alguna uva de Erida y Novelada, de la variedad llamada Alejo, vendiéndose en Francia con la de las provincias de Almería y Murcia, a 800 francos los 100 kilogramos.

Naranjas.—Estamos en un período de espera, motivado por la incertidumbre dominante respecto del mercado alemán. Además, los comerciantes en general, tienen ya cubiertas sus necesidades del momento, y esperan las cotizaciones de los primeros envíos para tener alguna orientación respecto de la conducta que seguirán. Otros años a estas fechas se habían desplegado todas las actividades y se trabajaba con la mayor animación, verdad es que el clima no favorece este año la coloración del fruto, por no haber refrescado lo necesario el ambiente, condición indispensable para acelerar la madurez y tonalidad de la naranja. De ahí, que se hayan embarcado frutas sin la correspondiente sazón, ligereza que ha contribuido a que se vendieran los primeros lotes a un promedio de 10 a 12 chelines caja, que significa una pérdida inicial de ocho a nueve pesetas por unidad, aparte el descuento que representa el envío de frutas en malas condiciones.

Esta semana, a consecuencia de las lluvias, hubo suspensión de confecciones y recolección de agriles, que quizá sirva para el aumento de precio en los mercados consumidores por la restricción en los envíos.

La naranja mandarina está siendo muy solicitada para los mercados del interior de Europa, con precios remuneradores, pues se pagan los 100 kilogramos en fronteras, de 70 a 80 pesetas. La naranja ordinaria no está solicitada en igual proporción. Las compras en la Ribera no pasan de 1.75 a 2.25 pesetas arroba para la naranja ordinaria, y para la mandarina de 4 a 5. En la Plana, de 20 a 25 pesetas el millar, para la naranja ordinaria, y la mandarina, a 25. Durante la semana se han embarcado 28.012 cajas.

Cebolla.—Tanto nuestros centros productores como en los mercados consumidores de Inglaterra, los precios siguen sin cambio. En los primeros se compra de 1,75 a 2 pesetas, según condición, habiéndose embarcado 50.048 cajas.

La patata no se vende

Los cosecheros de patata apenas pueden colocar su producción a precios remuneradores; en general, pierden dinero. Tienen la esperanza única de que la mercancía pueda resistir hasta el comienzo de la temporada de la patata temprana; si fuese así, aún podrían repensar, ya que hasta entonces no se podrá ofrecer al mercado otra cosecha de patata.

Aroz.—Como se sabe, el ministro de Agricultura, ante la instancia de los agricultores arroceros de Tortosa, ha publicado una disposición señalando el precio mínimo de arroz en cáscara sobre secadero a 32 pesetas los 100 kilos. Como esta cáscara no es de comestible, nos abstendremos de hacerle, tan sólo nos atrevemos a opinar que esta medida no ha de favorecer en general a los cosecheros de arroz. Estos se reunieron el domingo último en Suiza en Asamblea para tratar de la crisis arrocerca, acordándose, entre varias orientaciones, de la proceder a la organización de Cooperativas de venta.

El arroz en cáscara se paga en la actualidad a 33,50, habiéndose cedido a 33, con la particularidad de ser mayor la demanda que la oferta. Los elaborados se cotizan a 46,25.

Alubias.—Se cotizan las francesas a 93 pesetas los 100 kilos. Monquillí, al mismo precio, y Pinet, a 95.

Gestiones de los cosecheros de patatas

ROA, 15.—Con tiempo verdaderamente espléndido, después de unos días

Sección de caridad

Donativos recibidos para la familia cuyo caso exponiamos en esta sección el día 10-11-932:

	Ptas.
Un lector de EL DEBATE	5,00
Señores de Beiga	5,00
Un lector de EL DEBATE	1,00
Gerardo B.	5,00
Un suscriptor de EL DEBATE	25,00
Un suscriptor de EL DEBATE	2,00
R. M.	5,00
Un lector	5,00
Un donativo anónimo	20,00
Señoritas de Fuentes	2,00
Un católico	5,00
Señora de Parajes	25,00
Doña María Larrañaga	5,00
Una persona que oculta su nombre	50,00
C. L.	10,00
Una suscriptora	30,00
Una católica	10,00
Doña María Larrañaga	3,00
Don Juan Díaz de León	10,00
T. C.	5,00
Unos niños y familia	10,00
Unas lectoras	25,00
Total	275,00

Al efectuar sus compras, haga referencia: los anuncios leídos en EL DEBATE

XXI ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. JOSE DE ZULOAGA Y AJURRIA

FALLECIO

el 17 de noviembre de 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. Santidad

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 17 del corriente en la parroquia de San Sebastián, iglesia de San Manuel y San Benito, en el Oratorio del Olivar y en la de San Pedro y Padres Jesuitas de la ciudad de Vitoria, el 18, en la capilla de la Misericordia, de la parroquia de San Sebastián, y el 20, en San Ignacio, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hijas, hija política, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores Prelados en la forma acostumbrada.

A. 7.

Oficinas de Publicidad R. CORTES, Valverde, 8, 1.º Teléfono 16905.

CISCO DE HERRAJ

El mejor cisco para braseros. La mejor calidad. El precio más barato. La casa que mejor lo sirve.

LA FORESTALIBERICA

Conde Xiquena, 3. Teléfono 19008. A domicilio: Saco de 30 kilos, 8 ptas.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847. Árboles frutales de las mejores variedades seleccionadas. Árboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pabellón Monserrat de Pano, Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION

BLANCO RODRIGUEZ DE CELA

VIUDA DE YTURRIAGA

Falleció en Madrid el día 17 de noviembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija, doña Pilar Yturriaga, viuda de Gullón; nietos, María del Pilar, Guillermo, María del Carmen y José María Gullón; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y almas piadosas, una oración por el descanso de su alma.

El día 17 del corriente el funeral que se celebre en el Santísimo Cristo de la Salud, a las once y media de la mañana, y todas las misas el mismo día en la Catedral, Santa Marta, San Bartolomé, Padres Redentoristas, de Astorga, y las que se digan en Murias, y todas las 17, durante todos los meses del año, a las once, en la iglesia de San Pascual, de Madrid, y la de ocho, en la Catedral de Astorga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SAPIC: Pellosos, 5. ESQUELAS.

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES

Guzmán de Villoria y Verjez

FALLECIO

el día 14 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Mercedes, doña Pilar y don Máximo; nietos, don Alfonso, José Luis y don Máximo; hijos políticos, doña Sofía Merelles y don Francisco Aragunde, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE, Pz, 2, Madrid

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES

Guzmán de Villoria y Verjez

FALLECIO

el día 14 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Mercedes, doña Pilar y don Máximo; nietos, don Alfonso, José Luis y don Máximo; hijos políticos, doña Sofía Merelles y don Francisco Aragunde, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE, Pz, 2, Madrid

Recordatorios. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE, Pz, 2, Madrid

Huelga de la Escuela de Comercio

El director de la Escuela Central Superior de Comercio nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Hasta tanto queden distribuidas en locales adecuados las enseñanzas de esta Escuela, se suspenden las clases de los estudios preparatorios sólo por el tiempo indispensable para poder realizar la nueva instalación."

Huelga de estudiantes

BILBAO, 15.—Esta mañana ha continuado la huelga estudiantil en la Escuela de Ingenieros, en la de Comercio y en la Normal de Maestros, así como en el Instituto, sin que se hayan registrado incidentes. El presidente de la Comisión gestora, señor Lajisca, llamó a su despacho al director de la Escuela de Ingenieros, señor Checa, y le expuso su descontento por que dicho claustro no hubiera tomado medidas para atajar la huelga, y le ha comunicado que si no se resuelve pronto el conflicto, la Diputación, de acuerdo con el Ayuntamiento, suprimirá la subvención que concede a la Escuela de Ingenieros de Bilbao.

Huelga resuelta

BARCELONA, 15.—Ha quedado resuelta la huelga que sostenían los alumnos de la Escuela de Arquitectura y de los aparejadores. Según nota facilitada por los huelguistas, el jueves 17 se reanudarán las clases. Hace pública su gratitud al rector por las gestiones realizadas. La Comisión de estudiantes hace públicas también todas las gestiones realizadas en Madrid y las mejoras logradas para la Escuela de Barcelona, que la pone en una mejor situación en relación con la de Madrid.

ESCRIBIR Y COSER OCA

SIN LA CASA MAS SURTIDA NO COMPRAR SIN VER PRECIOS. VEGUELLAS, LEGANTINOS, 1

El mejor cisco para braseros. La mejor calidad. El precio más barato. La casa que mejor lo sirve.

LA FORESTALIBERICA

Conde Xiquena, 3. Teléfono 19008. A domicilio: Saco de 30 kilos, 8 ptas.

VIVEROS MONSERRAT

Casa fundada en 1847. Árboles frutales de las mejores variedades seleccionadas. Árboles forestales, de sombra y adorno. Grandes existencias. Precios económicos. Pabellón Monserrat de Pano, Plaza San Miguel, 14 duplicado.—Zaragoza.

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

DOÑA MARIA DE LA PURIFICACION

BLANCO RODRIGUEZ DE CELA

VIUDA DE YTURRIAGA

Falleció en Madrid el día 17 de noviembre de 1931

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hija, doña Pilar Yturriaga, viuda de Gullón; nietos, María del Pilar, Guillermo, María del Carmen y José María Gullón; sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos y almas piadosas, una oración por el descanso de su alma.

El día 17 del corriente el funeral que se celebre en el Santísimo Cristo de la Salud, a las once y media de la mañana, y todas las misas el mismo día en la Catedral, Santa Marta, San Bartolomé, Padres Redentoristas, de Astorga, y las que se digan en Murias, y todas las 17, durante todos los meses del año, a las once, en la iglesia de San Pascual, de Madrid, y la de ocho, en la Catedral de Astorga, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

SAPIC: Pellosos, 5. ESQUELAS.

DOÑA MARIA DE LAS MERCEDES

Guzmán de Villoria y Verjez

FALLECIO

el día 14 de noviembre de 1932

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Mercedes, doña Pilar y don Máximo; nietos, don Alfonso, José Luis y don Máximo; hijos políticos, doña Sofía Merelles y don Francisco Aragunde, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

RECORDATORIOS. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE, Pz, 2, Madrid

Recordatorios. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE, Pz, 2, Madrid

Recordatorios. La Casa más surtida: EL ARCA DE NOE, Pz, 2, Madrid

CATARROS NASALES

GRIPE, DOLOR DE CABEZA

desaparece en el acto con el uso del

INHALADOR "MIÓN"

Pastillas, 4,15; venta farmacías: Arenal, 2 y 15; Puerta del Sol, 5 y 15, y doctor Caldeiro, Puerta del Sol, 9, que lo remite por correo. Caja con 10 cargas de repuesto, 2 pesetas.

CASA DE LAS CONCHAS

Aranda Hermanos

Fábrica de artículos de concha y celuloide para regalos, bolos y novedades. Peñes y adornos de cabeza. Marca A B C registrada. FLORIDA, 15 (antes 16), y SAN OFROPIO, 9.—Teléfono 31415.

SEPTIMO ANIVERSARIO

EL ILMO. SEÑOR

Don Santiago de Liniérs y Muguro

CONDE DE LINIERS

Caballero de la Real Maestranza de Zaragoza

Falleció

EL DIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1925

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietas, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren hoy en las parroquias de San Luis y Purísimo Corazón de María e iglesia de la Consolación y Espíritu Santo, con Exposición del Santísimo, y en el Oratorio del Caballero de Gracia, así como la misa y comida a los pobres en la Capilla de la Congregación del Ave María y, en Burgos, en la Capilla del Santísimo Cristo de la Catedral, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

(A. 7.)

Oficinas de Publicidad R. CORTES, VALVERDE, 8, 1.º Teléfono 16905.

EL SEÑOR

Don José Morán Muñoyerro

ABOGADO

Ha fallecido en Guadalajara

EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1932

a los sesenta y nueve años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus afligidos hijos, doña Josefa, don Francisco, don Cayetano y doña María de los Dolores; hijos políticos, don Valentín Prieto, doña Luz Sandín, doña María de las Mercedes Ayuso y don Alfonso López; nietos; hermano, don Francisco; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras . . . 0.60 ptas.
Cada palabra más . . . 0.10 "

Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Alas, Empresa anunciadora. Carrera de San Jerónimo, 3, pral. Agencia Corona. Fuencarral, 77, Madrid. Agencia Laguna. Preciados, 62, Madrid. Quiéscen calle de Alcalá frente al Banco de España.

Sin aumento de precio.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, de tres a siete. Cervantes, 19. (8)
ABOGADO, señor Durán Cava Baja, 16. Horas, 15 a 17 y 20 a 22. (17)
ABOGADO señor Galván. Fuencarral, 17. Duplicado. Teléfono 43333. Siete y siete, (13)
DIVORCIOS, inquilinatos, testamentarías. Oficina propia. Leganitos, 17. (3)

AGENCIAS

DETECTIVES privados, vigilancias reservadas, informes garantizados. Carrmen 20, principal. Teléfono 13232. (5)
VIGILANCIAS secretas, informaciones rápidas, económica y por detectives particulares, especializados. Argos. Puelba, 18, primero. Teléfono 90738. (5)
SOLO Luzo. Guillermo Roland, 9. Obtiene documentos gratis. (6)

"MARTI". Detectivismo científico. Vigilancia de objetos antiguos, tapices, tapices, cuadros, telas, modernos. (5)
ALMONEDAS CAMAS "Roma", Inmolejable. Popelín. Ingles, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (17)
MUEBLES todas clases, baratísimos; camas doradas. Valverde, 25. (8)
CAMA dorada, 33 pesetas. Lavabo plaza 16. Puente, Pelayo, 35. (17)
LIQUIDACION muebles, comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Se traspaesa el comercio con edificio propio. Leganitos, 17. (20)
"NOVIOS": Alcobas, armarios, dos lunas, cama dorada, dos mesitas, 500 Alcobas Jacquis. 139, Santa Engracia, 65. Los Mozos. (6)

LIQUIDACION cambio dueño. Aparadores, 33; mesas, 20; camas, 10; percheros, 14; sillas, 4; mesilla, 7; lavabos, 10; camas doradas, 34; armarios, 35; lámpara moderna, 20; muchos muebles. Luna, 27, Trigueros. (5)
MUEBLES Gamo. Los mejores y más baratos. Beneficencia, 4. (4)
MUEBLES, cuadros antiguos, modernos, altar, librería, cinco metros. Puelba, 19. (10)
GRANDES rebajas en noviembre. Liquidaciones. Lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 325!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos. (9)
NO compre muebles sin consultar esta casa. Por renovar todas sus existencias: comedores, alcobas, treros, mitad precios; muebles sueltos, medio regalados; sillas diferentes, 5,00; camas de 500 por 150. Luchana, 33. (8)
CAMAS, armarios, colchones, mitad precio. Matesanz, Estrella, 10. (7)
URGENTE, vendo comedor, alcoba, cocinera, García Paredes, 35, entresuelo, 12, quiéscen. (17)
GRAN liquidación todos muebles, enseres, por dejar local. Hortaleza, 104, portería. (17)
VENDO comedor, armarios, cama, buró, gabinetes, lámparas, lavabo, otros. Argos. Puelba, 18. (8)
ALMONEDA lujo, por destino, sólo hoy todo casa, colchones, sábanas, mantas, Condesa Arenal, 3. Frente Cine Avenida. (2)
COMEDOR, alcoba jacobina, armarios tres cuerpos, muchos muebles, verdaderas oportunidades. Pardiñas, 17. (7)
GRAN despacho, tallado ocasión, comedor, sillas, cueros, arañas, recibidor español. Muchos muebles. Puelba, 4. (17)
VENDO todo piso. Torrijos, 32, primero B. Cacharros, cocina, alfombras, alcoba, perchero. (8)
EXTRANJERO, vendo todo el piso. Torrijos, 30. (8)
VENGA en Almoneda por testamentaria, Infancia de objetos antiguos, tapices, bronce, cuadros, tallas y banquetas doradas. Tasaciones baratísimas. Serrano, 32, bajo. (11)
110Y y mañanas muebles diversos, cacharros, cocina, vajilla, camas doradas, colchones, mantas, salón imperio, deshacase casa. Velázquez, 28, primero derecha. (8)
ALQUILERES CAMAS "Roma", Inmolejable. Popelín. Ingles, 8,90. Carrera San Jerónimo, 8. (17)
PISO bien amueblado, todas comodidades. Calle Luchana, 34. (17)
GRANDES locales. Magallanes, 5. Sandoval, 2. Churrucá, 12. (2)
FACILITAMOS relaciones pisos desahucados y amueblados. Preciados, 32. (5)

Los carburantes en España

Un curso de conferencias y control organizados por la A. C. de Ingenieros Industriales

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: "Atenta la Asociación Central de Ingenieros Industriales a que problemas de gran trascendencia para la vida económica e industrial de nuestro país, encuentran el ambiente y asesoramiento precisos para su adecuada y racional solución, contando para ello con los estudios e investigaciones que naciones de un mayor progreso industrial y de más amplios medios económicos vienen realizando, ha organizado por medio de su Sección de Química y Metalurgia para el presente curso, un ciclo de conferencias sobre "Carburantes en España".

Este ciclo de conferencias de carácter eminentemente práctico en el que intervendrán los más destacados profesores de la ingeniería industrial, será dirigido por el eminente ingeniero industrial don Antonio Mora, y se compondrá de 12 conferencias sintéticas y 10 de aplicación y controversia, proyectándose, además, expediciones colectivas a las instalaciones existentes en España, en relación a este programa de carburantes.

Los temas de las conferencias serán los siguientes:

- Primer. Finalidad que con este ciclo de conferencias persigue la Asociación Central.
- Segundo. Generalidades sobre los carburantes. Estado técnico y estudio económico.
- Tercero. Carburante carbono.
- Cuarto. Carburantes procedentes de los carbones destilados a alta temperatura.
- Quinto. Idem id., a baja temperatura.
- Sexto. Carburantes procedentes de otros materiales carbonosos.
- Séptimo. Carburantes procedentes de la fermentación alcohólica.
- Octavo. Otros carburantes que pueden ser nacionales.
- Noveno. Carburantes de importación I: gasolina, gas-oil, fuel-oil, etc.
- Décimo. Carburantes de importación II: el refinado de los crudos. El cracking.
- Undécimo. El porvenir de las industrias productoras de carburantes.
- Duodécimo. Resumen y conclusiones.

Las personas que deseen asistir a este curso de conferencias sobre "Carburantes en España" lo solicitarán de la Secretaría de la Asociación Central de Ingenieros Industriales, Marqués de Valdeiglesias, 1, antes del día 30 del actual.

El número de inscripciones será limitado."

LOS APROBADOS PARA CARTEROS

Los aprobados para carteros urbanos han elevado a los Poderes públicos unas peticiones, en las que solicitan que, dada la escasez de personal existente en las Carterías, se amplíe la plantilla del Cuerpo de Carteros y se conceda el ingreso en éste con el haber de 3.000 pesetas, a todos los aprobados.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

LOS APROBADOS PARA CARTEROS

Los aprobados para carteros urbanos han elevado a los Poderes públicos unas peticiones, en las que solicitan que, dada la escasez de personal existente en las Carterías, se amplíe la plantilla del Cuerpo de Carteros y se conceda el ingreso en éste con el haber de 3.000 pesetas, a todos los aprobados.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

LOS APROBADOS PARA CARTEROS

Los aprobados para carteros urbanos han elevado a los Poderes públicos unas peticiones, en las que solicitan que, dada la escasez de personal existente en las Carterías, se amplíe la plantilla del Cuerpo de Carteros y se conceda el ingreso en éste con el haber de 3.000 pesetas, a todos los aprobados.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

LOS APROBADOS PARA CARTEROS

Los aprobados para carteros urbanos han elevado a los Poderes públicos unas peticiones, en las que solicitan que, dada la escasez de personal existente en las Carterías, se amplíe la plantilla del Cuerpo de Carteros y se conceda el ingreso en éste con el haber de 3.000 pesetas, a todos los aprobados.

Lea a diario nuestros anuncios por palabras. En ellos encontrará diversas ofertas interesantes.

Con fe y con lenidad...

Así como se ha dicho que la fiesta de San Juan es la Navidad del este, no ha podido decir que la fiesta de San Juan es el San Juan del oeste...

acontece siempre que se quiere ahogar una idea en sangre, fué simiente de heresías. Martín de Tours rompió toda comunión y relación con los obispos...

Lorenzo RIBER

Cartas a EL DEBATE

Los peritos agrícolas

Un biógrafo suyo, que en vida fué su amigo más grande, he nombrado a Sulistru Severo, nos cuenta que San Martín no rió jamás. Quiso decir, sin duda, su biógrafo ocular y varaz...

Señor Director de EL DEBATE. Muy señor muestro: En el número de ayer de ese importante diario, aparece una rectificación de los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes referente al suelto, publicado en ese mismo periódico...

Antonio COSTI HUERTAS

El Presidente, Antonio COSTI HUERTAS, Madrid, 11 de noviembre 1932.

Otras cartas

El doctor Jiménez Muñoz, de Madrid, desea hacer constar como rectificación a unas declaraciones del señor Barón, que no tiene parentesco con el alcalde de San Bartolomé de Pinar...

Don Fernando de O. Martínez, en nombre del director del semanario santanderino "La Lucha", nos pide que nos hagamos eco de la persecución de que viene siendo objeto este periódico...

Marinetti en Casablanca. CASABLANCA, 15.—El profesor italiano Marinetti, miembro de la Academia Italiana y fundador de la Escuela Literaria Futurista, ha dado una conferencia en los locales de Aero-Club de Marruecos, invitado por el presidente.

MOTORES de corriente continua de diversas potencias. Se venden 33. Razón: EL DEBATE, Alfonso XI, 4.

CATALANAS, por K-HITO



¿Usted vió aquel entusiasmo por la Esquerra? —Sí, recuerdo. —Bueno, pues ya "cambó" la decoración.

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO Notas del block

—Y qué, señora Rudesinda, ¿vende usted muchas castañas? —¡Pocas! Este año y desde que efectuó la apertura del "cajón", cuasi no he vendido na. Se conoce que por dos motivos: porque entodavía no ha comenzado el invierno...

—Y no la da vergüenza a la Sole y... a usted, sus padres? —La voy a usted a decir. Al principio estábamos un poco azarros, pero luego, ¡ni siquiera! Como son muchas...

En las campañas socialistas contra la guerra, siempre se tiene buen cuidado de afirmar que la guerra es un negocio de la burguesía. Mientras trabajan las fábricas de cañones y municiones, el dividendio de los accionistas está asegurado.

Advertisement for 'LOS MEJORES LITERATOS...' featuring an illustration of a typewriter and a pen, with text: 'de todos los tiempos y de todos los países los conocerá usted en sus más famosas producciones adquiriendo todos los jueves'.

de todos los tiempos y de todos los países los conocerá usted en sus más famosas producciones adquiriendo todos los jueves

LECTURAS PARA TODOS

30 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA ADMINISTRACION: ALFONSO XI, 4. APARTADO 466.—MADRID

Un Robinson japonés. TOKIO, 15.—Un "Robinson Crusoe" japonés, el que se dio por muerto hace veintitrés años, cuando se fué a pique el barco en el que iba embarcado...

Acuerdo francochileno. PARIS, 15.—Los Gobiernos de Francia y Chile han formado un acuerdo de compensación.

Un escritor que recorre el Japón refiere la última moda huelguista en aquel país. Los obreros han descubierto un modo original para dar publicidad a sus reivindicaciones.

El señor Heroux hizo una pausa para observar, sin duda, el efecto que sus palabras producían en el ánimo de María Magdalena, y continuó: —Perfectamente. Tu me has dado ya la respuesta que te ha parecido oportuna a mis proposiciones matrimoniales...

Folleto de EL DEBATE 12) B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO (NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

—Pero yo, por mi parte, considero que estoy obligada a darte la respuesta que se me ofreció. Es preferible que yo te lo diga a conocer mi decisión, firme e irrevocable, custéme lo que me cueste.

dulos y apiados, como si se preguntara hasta dónde osaría ir en su imprudente actitud y qué era lo que se proponía decir todavía para agravar su posición, ya muy crítica.

sultarnos, sin contar con nosotros?—preguntó el fabricante de hilados, rojo de ira esta vez, echando llamas por los ojos.—¡Dí!

dales un tanto atemorizada.— Y también lamento que no hayas sabido ver a Max tal y como él es, que no aprecies sus méritos y que, en cambio, le tengas una prevención injustificada...

lo menos, que no hemos de vivir eternamente, y que siendo tú nuestra única pariente, el día que muramos... —¡Oh!, esto es demasiado, tío—exclamó la muchacha con angustiada voz—; te suplico que no me condenes al suplicio de escuchar estas cosas.

(Continuará)